Gobierno anunció su reforma migratoria

Pág. 18

INDEC: la inflación de abril fue del 2,8%

Pág. 18

el independiente
UN PUEBLO HECHO NOTICIA
La Rioja, Jueves 15 de Mayo de 2025
Año LXVI - Edición Nº 24.444 - 22 Páginas

Denunciaron inacción judicial en caso Gaitán

En la mañana de ayer, familiares de Agostina Gaitán, junto a su abogado querellante Sergio Gómez e integrantes de Madres del Dolor, realizaron una conferencia en la que aseguraron que el caso de la joven, que según la denuncia falleció por una "mala práxis", continúa en proceso de casación ya hace dos años y está a punto de prescribir, dejando sin respuestas a la familia de la víctima. "Me parece una absoluta burla. Todos son absolutamente responsables de esto", exclamó con firmeza el letrado.

Pág. 7

El lunes 19 será asueto

Desde el Gobierno se informó que se decidió brindar un asueto administrativo, que abarca a empleados de la APP y docentes, para el lunes 19.

Pág. 2

Arauco se prepara

En conferencia de prensa, la intendenta del Dpto. Arauco, Virginia López, brindó detalles sobre los preparativos de la gran fiesta que se vivirá el próximo 24 de mayo en el departamento Arauco, con motivo del Día Nacional de la Olivicultura. La jornada tendrá una variada propuesta de actividades culturales, gastronómicas y musicales, y cerrará con el show de La Konga.

Pág. 9

No habrá juicio a Marenco

Pág. 3

Básquet

Riojano ganó la serie y avanzó

En un partido sumamente parejo, Riojano se impuso a El Tala por 73-66 en el tercer y decisivo juego de la serie, cerrándola 2-1 a su favor y asegurando su pase a la siguiente instancia de la Liga Federal.

Pág. 15

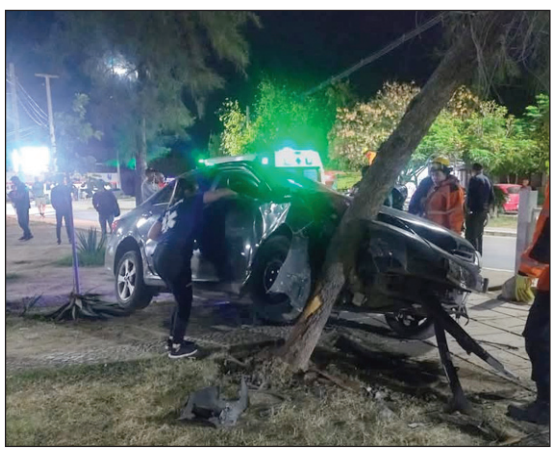

Pidió un auto, chocó y huyó de la escena

Un hombre, de quien no se brindaron datos, pidió prestado un automóvil Toyota Corolla color negro, pero a metros de la Llama Votiva perdió el control y terminó chocando con un árbol. El dueño no realizó denuncia.

Pág. 7

Pago de la "Quincenita"

Hoy inicia el pago de la "Quincenita" del mes de mayo. Cobrarán trabajadores del Tribunal de Cuentas; EUCOP; AJALAR; Salud Pública (Capital); APOS; HMyN; HVB; ex Planta PIL Capital; Administración de Vivienda; Min. de Vivienda, Tierras y Hábitat Social; Inversión Pública y Transporte. Además, efectivos de la Policía y Penitenciarios.

Quintela recibió a candidato correntino interesado en conocer modelo de gestión

Sebastián Olivera, candidato a intendente por Santo Tomé, en la provincia de Corrientes, llegó a La Rioja para interiorizarse sobre su crecimiento en diferentes aspectos, como son los precios diferenciales en servicios y tarifas, el bajo índice de inseguridad, entre otros temas que llaman la atención y que buscan conocer experiencias reales de gestión política.

Olivera dijo que con Quintela "construimos juntos el espacio de Federales, apostando una mirada federal".

Olivera en contacto con Medios El Independiente precisó que "mi idea no es solo recorrer La Rioja sino las provincias o gestiones que sean exitosas en determinados rubros para que como futuro intendente en caso que la sociedad me elija y pueda conducir mi ciudad, y poder tener experiencias de gestiones reales basadas en problemáticas que estamos teniendo allá en Santo Tomé", agregó.

Ejemplificó que "tenemos un fuerte problema de inseguridad, y La Rioja con los números del INDEC, dicen que es la provincia con menor número de inseguridad. Me interesa saber cómo funciona el sistema del 911, las alarmas vecinales, todo lo que se hizo para que la inseguridad no sea un problema".

Acotó que el pasado martes al mediodía tuvo el agrado de ser recibido por el gobernador Ricardo Quintela. "Tenemos una relación de mucha cordialidad y afecto político, construimos juntos el espacio de Federales, apostando una mirada federal a la política nacional. Lo conozco hace un par de años, y vengo siguiendo lo que hace en La Rioja". En cuanto a los precios diferenciales de las tarifas en servicios esenciales, expresó que "por ejemplo en mi casa, pagó de energía 280 mil pesos mensuales. Aquí tienen un Gobernador que les protege el bolsillo diferenciando las tarifas, peleándose incluso con la empresa transportadora de energía. Tenemos un gobierno que también está haciendo bien las cosas, y otras que se hacen mal y estaría bueno cambiarlas recuperando el rol central de la política que es el diálogo entre dirigentes, militantes y vecinos para poder trabajar por y para la gente".

Agregó que "Ricardo administra muy bien la provincia de La Rioja, que más allá de que tienen muchos problemas, les aseguro que en muchas cosas están mejor que en mi provincia. La Constitución que modificó Ricardo junto con todo el arco político, está a un nivel altísimo de calidad institucional que uno tiene que admirar y copiar las gestiones exitosas en ese sentido".

El candidato a Jefe Comunal también dialogó sobre el programa de Gobierno provincial, sobre la situación regional y sobre el rol que están asumiendo frente a la ausencia del Estado nacional en políticas de cooperación internacional. Se admiró las obras realizadas como el Parque de las Juventudes, el albergue universitario con el comedor, el funcionamiento del transporte urbano. Vengo muy interesado por el sistema de seguridad, quiero crear una Guardia Urbana Municipal en mi localidad, que dependa del Municipio, que tenga un sistema interconectado de alarmas vecinales por Inteligencia Artificial unidos con las fuerzas de seguridad. También nosotros somo un polo educativo con carreras universitarias, terciarias y profesorados", concluyó.

La Rioja sede del Encuentro de Arquitectura Comunitaria

Durante cuatro jornadas, referentes de todo el país se reunirán en la Universidad Nacional de La Rioja para intercambiar experiencias, reflexionar colectivamente y construir propuestas en torno a los desafíos del hábitat y el territorio, desde una perspectiva comunitaria e interdisciplinaria.

Los días 21, 22, 23 y 24 de mayo se llevará a cabo el VII Encuentro Nacional de Arquitectura Comunitaria (ENAC), cuya sede en esta edición será la ciudad de La Rioja. La convocatoria está dirigida a estudiantes, docentes, investigadores, organizaciones comunitarias, profesionales colegiados, arquitectos y personas afines, provenientes de todas las provincias del país.

El objetivo principal del encuentro es debatir y visibilizar las problemáticas vinculadas al hábitat desde diversas perspectivas y miradas territoriales. Para ello, se desarrollarán ponencias académicas, talleres, visitas territoriales, conversatorios y proyecciones documentales.

Para conocer más detalles sobre la inscripción como asistente, se invita a seguir la cuenta de Instagram @enaclarioja2025 o escanear el código QR disponible en la imagen adjunta.

Esta edición cuenta con el acompañamiento de la Secretaría de Enlace para el Ordenamiento Territorial y el Desarrollo Sostenible del Gobierno de la Provincia de La Rioja, y del Departamento de Ciencias y Tecnologías Aplicadas a la Producción, el Ambiente y el Urbanismo de la UNLaR. Además, fue declarada de interés institucional por el Consejo Superior de la Universidad Nacional de La Rioja mediante Resolución N° 107/2025.

La UNLaR será sede del encuentro de referentes de la arquitectura comunitaria de todo el país.

El 19 será asueto

Desde el Gobierno provincial se informó ayer que el próximo lunes 19 de mayo, en virtud de que el martes 20 de mayo se conmemora el Día de La Rioja, fecha emblemática que recuerda la fundación de la ciudad Capital, será asueto administrativo. "La disposición alcanza a la Administración Pública Provincial, incluyendo a docentes y sistema de salud, aunque se destaca especialmente que se mantendrán las guardias mínimas", remarcaron a través del comunicado oficial. Asimismo, indicaron que "la medida dispuesta tiene como objetivo fundamental permitir a la comunidad riojana una mayor participación en las actividades culturales, históricas y conmemorativas previstas para celebrar nuestra identidad y el legado de nuestros orígenes, al igual que fomentar el movimiento turístico interno".

Diario EL INDEPENDIENTE - Fundado el 12 de octubre de 1959 - Editado en la ciudad de La Rioja - República Argentina - www.elindependiente.com.ar

Propietario: EL INDEPENDIENTE
Cooperativa Periodística y Gráfica de Trabajo, Consumo y Vivienda Ltda.
Matrícula INAES 7.136

Presidente del Consejo de Administración:
JULIO ANSELMO DELGADO
Presidencia@elindependiente.com.ar
Consejo Editor y Directores Medios
EL INDEPENDIENTE: Rosa Isabel Goyochea, Jorge Antonio Flores y Julio Anselmo Delgado
Productos de Medios:
Diario El Independiente - El Independiente Digital - Radio Independiente - Productora 395i - Chischicos - Revista In Vox
Domicilio legal 9 de Julio 395 (5300) La Rioja Argentina
Talleres Impresores propio:
Godoy Cruz y Eva peron. Parque Industrial La Rioja.
Propiedad Intelectual N° 5306532
Servicio noticioso: TELAM.
Adheridos a: FADICCRA, FECOLAR, DyPRA, AFERA, ADIRA, IVC.

Sesión con polémica

Se desestimó el juicio político a la concejala Ximena Marenco

En una intensa sesión del Concejo Deliberante capitalino, que terminó con una agresión de una de las ediles en contra de un periodista, se resolvió desestimar el juicio político en contra de la concejala Ximena Marenco, quien había sido denunciada por adeudar 30 meses la boleta de la luz a EDELaR. La votación terminó siete a seis, con votos en contra del oficialismo.

Con siete votos en contra y seis a favor, se desestimó el juicio político a la concejala capitalina Ximena Marenco.

En la mañana de ayer se realizó la sesión del Concejo Deliberante del departamento Capital, que tomó gran relevancia porque se trataba en el recinto la aprobación o no, del juicio político en contra de la edil Ximena Marenco, acusada de no pagar la boleta de EDELaR durante 30 meses, sin habérsele suspendido el servicio.

Tras la lectura de los dictámenes de los integrantes de la Comisión de Juicio Político, integrados por Nazareno Rippa, quien resolvió a favor de la realización del juicio, y Yolanda Corzo, que lo hizo en contra, las autoridades del recinto decidieron dar inicio a la votación.

En su exposición, Corzo había manifestado que "la denuncia carece de prueba fundamentales, fundamentos fácticos y jurídicos. Lo que se ha presentado es una apreciación personal, sin prueba, sin fundamentos", lo que la llevó a votar en contra del juicio. De igual modo lo hicieron sus otros compañeros del Bloque Justicialista, incluida la propia Marenco, por lo que el recuento finalizó siete a seis, con mayoría del oficialismo municipal y los demás votos de los bloques opositores.

Vale remarcar que, al finalizar la sesión, la concejala Ramona "Yiyi" Ceballos, de La Libertad Avanza, violentó a uno de los trabajadores de los medios de comunicación que cubrían en el recinto, lo que causó gran polémica y repudio de varios sectores, tanto de la comunidad como desde la misma política.

Rechazo de comunicadores

Una de las voces que se levantaron tras el incidente, fue la Comisión provisoria del Sindicato de Comunicadores de La Rioja, que expresaron "su profundo repudio ante la agresión que un colega recibió por parte de la concejal Ceballos durante la sesión del Concejo Deliberante de Capital de este miércoles".

"El hecho adquiere una especial gravedad por tratarse de una representante del pueblo y que los hechos hayan ocurrido dentro del recinto deliberativo. Más allá del tema que se estaba tratando en la sesión, no se puede naturalizar ni justificar bajo ningún punto de vista la agresión al trabajo del comunicador que estaba en una sesión pública", indicaron mediante un comunicado oficial.

Finalmente, remarcaron que: "La única forma de garantizar la plenitud del sistema democrático es con un ejercicio libre de la prensa, sin amedrentamientos ni agresiones como las ocurridas hoy (por ayer). Apelamos al respeto por el trabajo de comunicación y expresamos la preocupación por este tipo de hechos que se enmarcan en un contexto de violencia contra el periodismo a nivel nacional".

Realizarán colecta de sangre en el Centro de Hemoterapia

La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Ultimos Días en trabajo conjunto con el Centro de Hemoterapia de La Rioja realizará este sábado de 8 a 11 horas, la colecta de sangre. Los donantes pueden asistir a calle San Martín 327, con el DNI físico y cumpliendo los requisitos médicos solicitados para la donación.

En contacto con **Medios El Independiente** Mónica Ovejero, directora de Asuntos Públicos de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Ultimos Días, precisó sobre la colecta solidaria de sangre "es el quinto año consecutivo en La Rioja. El mismo día se hace el mismo día en conjunto. Aquí trabajamos con el Centro Regional de Hemoterapia, y Catamarca con el Banco de Sangre.

Este sábado 17 de mayo de 8 a 11 horas, "deberá asistir todo aquel que tenga el deseo de salvar tres vidas, con su DNI físico, a la calle San Martín N°327, entre Dalmacio Vélez y Santa fe, frente a Infraestructura. Nosotros nos encargamos del desayuno previo que se le da a la persona que dona. Luego de pasar la entrevista médica, pasa a donar, y luego se le da un segundo desayuno más sustentable, rico", remarcó.

Precisó que "todos los años vamos a trabajar en función del prójimo, el bienestar de ellos. Cada vez hay menos personas que donan. Siempre tenemos pedidos del Centro Regional de Hemoterapia de que podamos hacer más donaciones. Esto es un equipo y nosotros tenemos anualmente 50 unidades para donar, y eso lo venimos cumpliendo todos los años desde hace cinco años".

Los requisitos para donar: Tener entre 16 a 65 años, pesar más 55 kilos, gozar de buena salud, descansar por lo menos 6 horas la noche previa, desayunar con azúcar, ponerse ropa cómoda para arremangarse y llevar el DNI.

La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Ultimos Días en trabajo conjunto con el Centro de Hemoterapia, realizarán una nueva colecta.

EL INDEPENDIENTE
LA RIOJA, JUEVES 15 DE MAYO DE 2025

Se viene una nueva edición de Caminos y Sabores: la feria para emprendedores

En comunicación exclusiva con Medios El Independiente, Karina Peluso, ejecutiva comercial de Caminos y Sabores: la feria con más potencial para emprendedores, invitó a participar de esta nueva edición que se desarrollará del 3 al 6 de julio, en La Rural donde los productores gastronómicos ya comenzaron a reservar su espacio.

Del 3 al 6 de julio se realizará en La Rural (Ciudad de Buenos Aires) una nueva edición de la megaferia "Caminos y Sabores".

Al comenzar la nota, Peluso destacó que esta feria se presentará con alimentos característicos de Argentina como, por ejemplo, el alfajor o el vino, con una feria gastronómica más federal ofrece a los emprendedores una oportunidad excepcional para potenciar el conocimiento de sus productos.

"Caminos, lo que hace es traer un poco el país a Buenos Aires, de la mano de los que saben contar: los que hacen los productores. Mucha gente se encuentra en Caminos y Sabores con cosas que hace mucho no ve, por ejemplo, las colaciones salteñas, la yerba mate, comienza a tener de nuevo un contacto con su lugar de origen. Muestra la productividad argentina, las cosas que se hacen en el país, no sé si se pueden reproducir en otros lados, porque el nivel de ingenio que tienen los productores argentinos, la capacidad de sortear todos los escollos, es digno de ver y felicitarlos".

Destacó que esta feria tiene un gran sentido federal y "me atrevo a decirlo: es la única feria federal que existe; porque la verdad es que venimos a buscar los sabores, en el resto de ferias muy probablemente se pueda encontrar más identidad, en el sentido, de las políticas de cada una de las provincias. Acá es más directo, se encuentra al productor, al que está viviendo ahí, y lo encontrás desde Tierra del Fuego hacia Jujuy, pasando por todas las provincias", expresó.

Manifestó que es la edición XVIII de esta feria, arrancó en el 2005, "una feria muy chica, y fue creciendo en pos del interés que le generó a emprendedores de poder encontrar una vía de poder conseguir mercados en Buenos Aires, para los pequeños productores es muy difícil salir de la venta del pueblo, eso es hipercostoso, entonces la feria se transformó en ese mercado donde se puede hacer negocios y hacerse conocer".

Por último, señaló que "tuvimos la suerte que todos desde las provincias entienden el concepto y lo ven como positivo, y trasladan a los productores con su trabajo para que ellos puedan vender". Recordó que la misma se desarrollará del 3 al 6 de julio, en La Rural, "donde se podrá degustar los productos, comprar y conocer más de cada provincia".

En Rosario

Cerdo de los Llanos participó de encuentro de la industria porcina

Representantes de la empresa estatal formaron parte del Encuentro Empresarial de Producción Porcina de Argentina 2025, donde se abordaron temas como comunicación, economía, sostenibilidad y crecimiento del sector.

La empresa estatal riojana Cerdo de los Llanos participó del Encuentro Empresarial de Producción Porcina de Argentina (EEPA 2025), que reunió a unas 250 personas del sector porcino de todo el país. En esta nueva edición, la compañía intervino a través de sus representantes, quienes destacaron la producción local como uno de los pilares fundamentales de su trabajo.

El encuentro se realizó en la Bolsa de Comercio de Rosario, provincia de Santa Fe, y se consolidó como un espacio estratégico para el intercambio de ideas y experiencias dentro de la industria. El objetivo del EEPA es promover un diálogo fluido que fortalezca el desarrollo de la producción porcina nacional.

Este año, el evento incorporó un nuevo formato híbrido con transmisión en streaming y abordó temáticas clave como economía, comunicación, marca empleadora, sostenibilidad, asociativismo y exportación como motor productivo. Participaron empresarios, directivos y tomadores de decisiones del sector, provenientes de distintas provincias del país.

La Rioja estuvo representada por Cerdo de los Llanos, y en ese marco, su presidenta, Laura Vergara, expresó: "Este evento es una instancia formativa para empresarios. Fue una excelente experiencia y una nueva oportunidad para conocer las distintas realidades productivas de Argentina".

Además, subrayó los ejes abordados durante el encuentro: "Pudimos ver hacia dónde va el negocio, qué hay de nuevo en el rubro y, sobre todo, dialogar sobre distintas formas de asociativismo y cómo va a crecer el sector".

Autoridades de la empresa estatal Cerdo de Los Llanos, participaron de un importante encuentro de la industria en la ciudad de Rosario.

El EEPA se consolida así como un espacio de referencia que reúne a referentes nacionales e internacionales, fomentando el vínculo entre los principales actores de la industria en un entorno estratégico, confiable y productivo.

Lic. Karina Navas

Invitan a participar del "Círculo de intención para la sanación"

La licenciada Karina Navas, del espacio Sanar en luz Expansión Holística, invitó a la comunidad a participar en distintas actividades destinadas a crecer en espiritualidad. Este sábado 17 de mayo a las 17 horas en el Complejo Olivos la Quebrada, para mayores datos e inscripción ingresar en instagram #sanarenluz y #andrea234rios.

Navas en diálogo con **Medios El Independiente** indicó que este sábado 17 "se concretará el Círculo de la intención para la sanación. Es la sana-acción, hacer una acción coherente, internamente hablando". La actividad espiritual tiene un costo de 12 mil pesos.

El próximo sábado 24 se realizará una sesión de "Baños Sonoros en Capital con manifestaciones de la Luna Nueva", en Sanagasta una jornada de meditaciones e ingresar al conocimiento "de los grandes libros sagrados para vivir desde la espiritualidad", además el 31 viene una profesora de Tucumán para hacer la activación de la Glándula Pineal.

La licenciada Navas durante la entrevista en los estudios de **radio El Independiente.**

Manifestó que "se comienza con una meditación en círculo donde cada uno hace una intención para sanar, todos nos potenciamos, se acompaña el tratamiento médico de cada persona porque la ciencia y la espiritualidad van de la mano", acotó la licenciada.

Sobre las energías, Navas sostuvo que "la raza humana se encargó de confundirnos, de sacarnos lo que es importante. Nosotros somos la conjunción de la energía solar y lunar en este planeta. El sol maneja una energía eléctrica, mientras que la luna el magnetismo. En la unión de esas dos energías y en la vida que tenemos internamente, antes éramos átomo según la física cuántica, somos el vacío, es decir energía oscilando. Esa energía se reprograma con lo que nosotros estemos formados, desde la mente que es el intérprete que conecta el mundo sutil, al mundo físico y material al que estamos encapsulados" en un cuerpo.

Sostuvo que "las creencias limitantes fueron usadas por la raza humana, para utilizar el poder de la materia, del ego de querer conquistar el mundo y se encargó de tergiversar a través del miedo, incluso algunas religiones (cuyo significado es re-ligar) crea división, en lugar de pensar que "todos somos uno", hay muchas cosas que están erradas y es importante ir a la fuente para redescubrir el poder del Yo Soy y darle la infinidad de posibilidad que tiene".

"Muchos llegan a descubrir y pedir auxilio después de transitar la noche oscura del alma, un dolor emocional, enfermedad y bienvenido sea porque se puede despertar hasta el último día de nuestras vidas. Vinimos a transitar esta experiencia humana y conocer nuestras emociones, experimentar la separación de la fuente divina creadora que es el vacío del lado humano que a veces queremos llenarlo de personas, materialidades, adicciones", agregó Navas.

Finalmente para mayor información sobre la actividad de este sábado y durante mayo, los interesados pueden comunicarse al celular 3804669898.

El Municipio de Capital colocó cestos de residuos en el centro

La Municipalidad de la Capital suma otra acción en vista de la campaña "Rioja limpia, Rioja" y más ordenada. En esta oportunidad, el Municipio de la Capital avanza con nuevas acciones concretas, mediante la instalación de cestos de residuos en puntos estratégicos de la ciudad.

En esta etapa, se colocaron nuevos cestos en zonas de alta circulación peatonal, como la peatonal Joaquín V. González y Paseo Cultural. El objetivo es contribuir al orden y limpieza de los espacios públicos.

Día a día, los equipos operativos del Municipio siguen trabajando para lograr una ciudad más limpia y más linda, realizando un llamado a los vecinos para colaborar con el cuidado de nuestro espacio común.

Los nuevos cestos están instalados en zonas de alta circulación peatonal, como la peatonal Joaquín V. González y Paseo Cultural. El objetivo es contribuir al orden y limpieza de los espacios públicos. Día a día, los equipos operativos del Municipio siguen trabajando para lograr una ciudad más limpia y más linda, realizando un llamado a los vecinos para colaborar con el cuidado de nuestro espacio común.

En el casco céntrico ya están los cestos para mantener una ciudad limpia.

A CUENTA GOTA

LA RIOJA - Argentina

aguas riojanas

40%

del agua que usamos en casa se desperdicia por malas prácticas.

La sequía es real, cuidemos el agua.

Denunciá el derroche al 3804 551200

#Revolu

¡Revolucioná tu Emprendimiento!

Programa de asistencia técnica y financiera

Destinado a emprendimientos riojanos orientados a los sectores de: Turismo, Innovación en Tecnología, Productos Creativos Artesanales y Economía Circular.

Créditos con las mejores condiciones del mercado.

&

Mentorías y asistencia técnica personalizada.

¡Animate a Revolucionar tu Emprendimiento!

www.larioja.gob.ar/revolucionatuemprendimiento

¿Dudas? Escribinos 3804250441

Escaneá el código QR con la cámara de tu celular para más información.

LA RIOJA - Argentina

Gaby Pedrali
DIPUTADA NACIONAL
Provincia de La Rioja

FOGAPLAR
GARANTÍAS DISEÑADAS PARA TU PYME

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO E INDUSTRIA

CFI CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

LA RIOJA GOBIERNO

Recuperan elementos robados

El Departamento de Investigaciones de Chamical llevó a cabo la recuperación de elementos vinculados a un delito. Incautaron un estéreo y una campera, que habían sido denunciados por una mujer días atrás. Estos permanecen bajo resguardo en la dependencia policial a disposición de la autoridad judicial competente.

A ocho años de su muerte

Caso Agostina Gaitán: la causa está pronta a prescribir y denuncian inacción de la Justicia

El abogado querellante, Dr. Sergio Gómez, brindó una conferencia de prensa en las afueras del Tribunal Superior de Justicia, donde asegura que la causa de Agostina Gaitán continúa en proceso de casación ya hace dos años y está a punto de prescribir, dejando sin respuestas a la familia de la víctima. “Me parece una absoluta burla. Todos son absolutamente responsables de esto”, exclamó con firmeza el letrado.

La causa por Agostina Gaitán está pronta a prescribir y la querella denuncia inacción por parte de la Justicia riojana.

En horas de la mañana de ayer, el abogado Sergio Gómez, conjuntamente con Estela Gaitán, madre de Agostina, familiares de la menor, y con Mirta Collante, representante de la Asociación Madres del Dolor, se hicieron presentes en las afueras del Tribunal Superior de Justicia, donde hace dos años permanece inactiva la causa que intenta esclarecer la responsabilidad de los médicos acusados por la grave muerte de la adolescente.

“Hay situaciones y hechos que nos interpelan a todos como sociedad. La inacción del Tribunal Superior de Justicia, que tengo a mis espaldas, ha hecho que el caso de Agostina Gaitán corra peligro y esté al borde de la prescripción. Más de dos años hemos esperado y han tardado para resolver el recurso de casación, lo que ha provocado que quizás Estela nunca pueda recibir Justicia”, comenzó Gómez la conferencia, donde **Medios El Independiente** estuvo presente, y continuó: “Esto no solamente ataca a Estela y a su familia, o a la memoria de Agostina Gaitán, sino que nos muestra a toda la sociedad que existen fallas en el sistema de justicia, que afectan y atentan a todos”.

Siguiendo esta línea, puntualizó en los detalles del hecho, ocurrido hace ocho años: “Recordemos que este caso comenzó en 2017, Agostina Gaitán tenía 15 años de edad e iba al secundario. Un día se levantó con un fuerte dolor de cabeza, dolor abdominal, náuseas y vómitos. No fue solamente una vez, dos o tres veces a nuestro sistema de salud de aquel entonces; fue cinco veces, hasta que el 17 de marzo de 2017 fue la última vez que fue al hospital. Entró a las 11 de la mañana con su mamá, eran las 22 horas y no recibió la atención que tanto merecía su cuadro. Nunca fue atendida”, afirmó, y aseguró: “Fue a su casa y esa fue la última vez que se levantó Agostina. Murió en los brazos de su mamá”.

> *“Necesitamos que Agostina Gaitán sea recordada, no como un expediente más que duerme en la burocracia de la Justicia”.*

Continuando con sus declaraciones, el querellante expresó con enojo: “Agostina no solamente fue ignorada en cinco oportunidades por el sistema de salud de aquel entonces, sino que el Tribunal Superior de Justicia ha hecho lo mismo ahora. Como dije, hay situaciones que nos interpelan a todos como sociedad y cuando las conductas delictivas negligentes no reciben las respuestas contundentes por parte del Estado, se manda un mensaje devastador a la sociedad. La vida y el respeto por la norma pueden ser desoídas sin consecuencia alguna”, remarcó, añadiendo: “Necesitamos que Agostina Gaitán sea recordada, no como un expediente más que duerme en la burocracia de la Justicia. Nosotros necesitamos un cambio profundo y es el momento para pedirlo. Necesitamos que se eliminen aquellos actores que obstaculicen de alguna manera el normal desenvolvimiento de la justicia. Aquellos que trunquen, que paralicen, que paren las causas. Necesitamos un cambio verdadero. Sabemos que la justicia tiene su demora y sabemos que está colapsado el sistema. Pero, dos años para contestarnos ocho páginas. Es una burla, es una cachetada”, exclamó.

Por su parte, el letrado explicó que el hecho fue caratulado como homicidio culposo y, al no obtener una resolución en ocho años, posiblemente su familia nunca reciba Justicia. “Ahora tiene que resolver la Cámara Tercera, analizar si estamos en la prescripción o no. Es una situación muy compleja y muy triste, porque lo más probable es que no le podamos acercar justicia a Estela, que la venimos peleando y la venimos luchando desde el inicio. Es una falla del sistema y esto debe mejorar, debe cambiar”, exclamó, y ante esto, brindó una recomendación: “No vengo a quejarme solamente, vengo a proponer también.

Proponemos que el nombre de Agostina sea un grito de cambio. ¿Y cuál es la propuesta que hago?

Es que el Tribunal Superior de Justicia transparente el proceso de las casaciones. Es que todos los ciudadanos, con un solo click, ingresemos a la página del Poder Judicial y veamos en dónde está la casación y ver qué juez es el que demora la causa. Porque ese juez tiene que dar explicaciones.

Dos años para resolverme una casación me parece una absoluta burla y no es nada personal con ningún juez del Tribunal Superior de Justicia. Todos son absolutamente responsables de esto”, expresó molesto.

A metros de la Llama Votiva

Pidió prestado un vehículo, lo chocó contra un árbol y huyó de la escena

En horas de la mañana de ayer, todos los transeúntes que pasaron por la Llama Votiva pudieron observar un automóvil que formaba parte del paisaje. Efectivamente, se trataba de un Toyota Corolla, color negro, que se encontraba con su parte delantera en el aire, totalmente destruida, siendo apenas sostenido por un árbol que quedó con sus raíces en el exterior tras haber recibido el fuerte impacto del rodado.

El insólito hecho se registró durante la madrugada y captó la atención de todos los que pasaban por la zona, debido a cómo terminó el vehículo. Según pudo conocer **Medios El Independiente**, en contacto con fuentes policiales, sucedió pasada la medianoche, por avenida Roque A. Luna, del barrio San Román, a escasos metros de la Llama Votiva, en un sector que recientemente fue reinaugurado para paseo de los peatones. El operador de turno dio aviso a la Policía, solicitando refuerzos, tras encontrarse con la escena. Poco después, llegaron móviles de comisaría Primera al lugar, conjuntamente con las unidades de rescate, pero descubrieron que en el interior del automóvil no se encontraba el conductor, como así tampoco cerca del mismo. Asimismo, buscaron por el sector y no lograron dar con su paradero. Por este motivo, el segundo jefe de la dependencia policial dio orden que el rodado permanezca en el mismo lugar toda la noche, hasta que el propietario se presente por sus propios medios y se haga cargo del mismo.

Siguiendo esta línea, según pudo averiguar este matutino, en horas tempranas de la mañana, el dueño del vehículo, tratándose de un hombre mayor, se comisionó a las instalaciones de comisaría Primera. En la ocasión, llevó todos los papeles del automóvil, se presentó como propietario de éste, y adujo habérselo prestado la noche anterior a su jefe, de quien se negó a brindar datos.

Un hombre pidió prestado un auto, colisionó contra un árbol cerca de la Llama Votiva y lo dejó abandonado.

Ante esta situación, al no haberse registrado heridos ni terceros damnificados, la Policía determinó no continuar con la investigación y dio autorización al dueño para llevarse su rodado, el cual fue retirado por una grúa particular de la escena, pasado el mediodía de ayer.

EL INDEPENDIENTE
LA RIOJA, JUEVES 15 DE MAYO DE 2025

A 6 años de prisión

Chepes: condenaron a un hombre acusado de abusar de una menor durante su adolescencia

Sucedió en el interior de la provincia, donde la Justicia dictó sentencia en contra de un hombre que fue hallado culpable del delito de abuso sexual, el cual perpetró durante su adolescencia en contra de otra menor de edad. El mismo, fue condenado a la pena de 6 años de cárcel efectiva, que deberá cumplir en el Servicio Penitenciario Provincial.

Información de asistencia

Para asesoramiento en casos de violencia de género, comunicarse al número 144. Es una línea totalmente gratuita y se pueden contactar desde cualquier punto del país, durante las 24 horas. Ante emergencias, comunicarse al 911 o al 107 en caso de requerir asistencia médica. Para denuncias dirigirse a la comisaría más cercana.

El Tribunal que actuó en este juicio: Presidenta, jueza Dra. María Alejandra López; acompañada por los jueces vocales Dra. Deolinda Tello y Dr. Juan Cáceres.

La Cámara Penal de la Quinta Circunscripción, con sede en Chepes, bajo la presidencia de la jueza Dra. María Alejandra López, acompañada por los jueces vocales Dra. Deolinda Tello y Dr. Juan Cáceres, condenaron por unanimidad a un hombre a 6 años de prisión efectiva. El mismo, fue hallado culpable del delito de abuso sexual con acceso carnal, perpetrado cuando era menor de edad en contra de otra adolescente de la localidad de Ulapes, departamento General San Martín.

La Cámara explicó en la oportunidad que fue la segunda audiencia de debate por haber quedado desintegrado el primer tribunal en el año 2024, por cesar en sus funciones un juez transitorio que tenía a cargo la presidencia de dicho Tribunal. Ante el pedido del Ministerio Público Fiscal, se volvió a integrar un nuevo Tribunal, lo que fue consentido por la defensa del imputado.

El hecho por el que se dictó la condena tuvo lugar en horas de la madrugada del 2 de mayo de 2020. La víctima, menor de edad, llegó al domicilio de un conocido, ubicado en departamento General San Martín. En el lugar se encontraban el dueño de la casa y otros tres individuos consumiendo bebidas alcohólicas en el exterior. La víctima se unió brevemente al grupo.

Posteriormente, uno de los presentes se retiró, quedando en la vivienda el dueño, otros dos hombres y la joven, quienes continuaron con la reunión. Debido a esto, la menor comenzó a sentirse mal y solicitó permiso para usar el baño alrededor de las 5:00 de la madrugada.

En ese momento, el acusado, tratándose de uno de los invitados, aprovechó la situación y la siguió al baño, donde abusó sexualmente de la víctima, aprovechando su vulnerabilidad ya que había perdido la consciencia.

La denunciante pudo ser ayudada por el propietario de la casa, su amigo, que se percató de lo ocurrido cuando el delito culminó. En tanto al agresor sexual, se dio a la fuga.

Posteriormente, el testimonio de este amigo fue clave para llegar a una sentencia. “En este caso, la declaración de la víctima fue valorada adecuadamente y se encuentra respaldada por testimonios coherentes de otros jóvenes presentes en la reunión, así como por la persistencia y coherencia del relato de la víctima a lo largo de la investigación ante diferentes actores del proceso”, destacaron en un informe de la Justicia, añadiendo: “Además, la jueza valoró la consistencia del testimonio de la madre de la víctima y las importantes pericias médicas forenses del médico forense el Dr. Javier Carbel que confirmaron el acceso carnal no consentido.

Las pericias psicológicas emitidas por los licenciados Blanco y Cabral, descartaron la posibilidad de fabulación por parte de la víctima, lo que llevó a la jueza a la certeza del hecho denunciado por la Fiscalía y a la comprobación de la actuación del imputado como único agresor reconocido por la víctima”.

Jornada Recreativa en Chilecito

La Secretaría de Gobierno de Chilecito participó junto a los niños y niñas del Centro de Apoyo Escolar Municipal de una jornada Recreativa. A través del juego y la convivencia, en la oportunidad se conmemoró el Día del Animal. Los chicos disfrutaron de actividades diseñadas para estimular la motricidad, el trabajo en equipo y el respeto mutuo, haciendo hincapié en el cuidado y respeto hacia los animales.

Gran cierre de La Konga

Arauco se prepara para celebrar el Día Nacional de la Olivicultura

En conferencia de prensa realizada ayer, la intendenta Virginia López brindó detalles sobre los preparativos de la gran fiesta que se vivirá el próximo 24 de mayo en el departamento Arauco, con motivo del Día Nacional de la Olivicultura.

La jornada comenzará a las 7 de la mañana y se extenderá hasta la medianoche, con una variada propuesta de actividades culturales, gastronómicas, patrióticas y musicales. Uno de los momentos más esperados será el show de La Konga, que cerrará la jornada con un espectáculo abierto a todo el público.

Durante la mañana se llevará a cabo el desfile cívico-militar, en el que participarán instituciones educativas, fuerzas vivas y organizaciones sociales. La Jefa Comunal confirmó que el gobernador de la provincia, Ricardo Quintela, fue formalmente invitado a participar de este acto central.

Por otra parte, López destacó que esta fecha no es sólo una celebración popular, sino también un homenaje a la historia y a la identidad de Arauco, ya que fue reconocida oficialmente como cuna nacional del olivo por un decreto presidencial firmado durante el gobierno de Juan Domingo Perón.

Conferencia de presa, presidida por la intendente Virginia López.

Otro de los anuncios importantes fue la recuperación de la figura de la representante del departamento. Este año se elegirá a la Embajadora de la Olivicultura, una joven que represente no sólo la belleza sino también los valores del trabajo, la producción y el conocimiento de la actividad olivícola.

Sobre esto, la intendente expresó: "Queremos que sea una vocera de nuestra identidad, que pueda hablar del olivo, del trabajo que hay detrás y transmitirlo al resto del país".

Además, subrayó el impacto económico y social que tendrá esta celebración: "Es una fiesta para disfrutar, pero también para generar oportunidades. Mueve el turismo, la gastronomía, el comercio local, y eso es muy valioso para todos".

El sábado 24 de mayo, el departamento Arauco se viste de fiesta y te espera para celebrar juntos su día más importante.

Durante el mes

La grilla de actividades comenzó a desplegarse en los días previos con actos escolares, celebraciones patrias y propuestas culturales, en una semana que promete ser inolvidable para toda la comunidad.

Hoy, se celebrarán las Fiestas Patronales en honor a San Isidro en Bañado de los Pantanos. En tanto que mañana, se desarrollará la Elección de la Embajadora Departamental de la Olivicultura. El sábado habrá actividades recreativas-Master Zumba en Parque La Gota. El domingo, el Campeonato de NewCom, un Work shop de danzas urbanas en Parque la Gota y la Misa de Bendición a trabajadores de la Olivicultura Parroquia Inmaculada Concepción.

El lunes de la siguiente semana, se llevará a cabo la Inauguración de aula taller Colegio Provincial N° 22 de Bañados de los Pantanos y el 1º Encuentro Cultural "Frutos de Nuestra Tierra. El martes 20 será el acto por el aniversario de la fundación de La Ciudad de Todos los Santos de la Nueva Rioja en la Esc. Nº 108 Bañados de los Pantanos. Luego, la Noche de gala del Honorable Concejo Deliberante. Al día siguiente, se realizará la Muestra fotográfica "Memorias de la Olivicultura" en el Centro Cultural "María Belén Brizuela".

El jueves 22, se celebrará el Acto día de la Policía en el Edificio Unidad Regional III. El viernes 23, Ofrenda floral en la Cruz Mayor e invocación religiosa por Olivicultores fallecidos en Cementerio Cristo Redentor El domingo 25, Un viaje en el Tiempo "Expo de Autos Antiguos" en la Plaza Principal. Para finalizar la grilla, el viernes 29 se llevará a cabo un Encuentro de Jardines en Parque La Gota.

Continúa la campaña de Vacunación Antirrábica

La Dirección de Veterinaria, dependiente de la Secretaría de Producción, sigue recorriendo el departamento Chilecito con la campaña de vacunación antirrábica para perros y gatos.

De acuerdo a lo informado previamente, esta semana, se estará vacunando de 9:00 a 11:30 horas en San Miguel, Anguinán, Santa Florentina y Colonias de Malligasta. Además, veterinarias privadas de Chilecito también se sumarán a esta iniciativa.

Desde el Gobierno Municipal recordaron a la comunidad que vacunar a los animales de la familia "es un acto de responsabilidad y cuidado. La rabia es una enfermedad prevenible, y con tu compromiso protegemos a nuestras mascotas y a toda la comunidad", puntualizaron.

Castración en Olta

A través del Municipio de Gral. Belgrano, se dio a conocer que se concretó de manera exitosa la jornada gratuita de castración de gatos y perros. La misma se llevó a cabo a partir del trabajo conjunto de la Secretaría de Producción y Medio Ambiente Municipal y el Ministerio de Salud de la provincia.

En la oportunidad, muchas familias se acercaron para brindarles a sus mascotas una atención segura y responsable.

Al respecto, desde la Municipalidad expresaron que seguirán "promoviendo el bienestar animal con acciones que también incluyen campañas antirrábicas y desparasitarias".

Autoridades locales y coordinadores en la jornada gratuita de castración de gatos y perros.

La actividad consiste en recorrer los museos emblemáticos de la ciudad de Chilecito.

Hoy, Noche de los Museos en Chilecito

En el marco del Día Internacional de los Museos, hoy se vivirá una experiencia única para redescubrir la historia y cultura de Chilecito, en un recorrido especial por los espacios históricos locales. "La Noche de los Museos, una propuesta donde cada objeto guarda un relato y cada sala nos conecta con quienes fuimos", así se presentaba esta propuesta a través de la página oficial de la Secretaría de Turismo municipal.

El punto de encuentro será a las 17 horas en la Sede Centro de la Universidad Nacional de Chilecito. El recorrido, se podrá realizar en vehículo propio, o en traslados gratuitos (con cupos limitados). La actividad requiere reserva previa, en la Secretaría de Gestión Comunitaria de la UNdeC (edificio centro).

"Porque los museos son más que salas: son memoria, identidad y puentes hacia el futuro", finalizaron desde la cartelera a cargo de Matías Vaca, extendiendo la invitación "para vivir una noche diferente y llevarte una historia que no sabías que te faltaba".

medios el independiente
COPEGRAF LTDA
Te invita a formar parte de nuestra comunidad
@independientelr

GRACIAS
San La Muerte
SONIA

EL INDEPENDIENTE
LA RIOJA, JUEVES 15 DE MAYO DE 2025

Tilimuqui

CoNAg celebró su aniversario 15º con importantes anuncios

Con un emotivo acto celebrado en las instalaciones del Colegio Nacional Agrotécnico "Ing. Julio César Martínez", en la localidad de Tilimuqui, este lunes la comunidad educativa conmemoró los 15 años de trayectoria de la institución.

Autoridades, directivos y cuerpo docente del CoNAg en la celebración de la institución.

La ceremonia contó con la participación del rector de la Universidad Nacional de Chilecito, César Salcedo; el vicerrector académico, Germán Antequera; la vicedirectora del CoNAg, Marisa Acevedo; la secretaria Académica, Daniela de la Vega; el presidente de Cooperativa La Riojana, Alfredo Capece; en representación de la Asociación Comercio Justo, Catalina Gómez Ticac; la diputada provincial, Gabriela Rodríguez; el concejal Nicolás Brizuela, egresados y demás autoridades académicas de ambas instituciones educativas.

Durante el acto, el Rector brindó un discurso en el que destacó el valor de la educación pública y reafirmó el compromiso institucional con su fortalecimiento: "Una vez más, nos encontramos ya unidos para celebrar un nuevo aniversario de nuestro querido Colegio Nacional Agrotécnico. 15 años han transcurrido desde su fundación y, como en todo aniversario, es preciso reflexionar sobre el tiempo transcurrido para poder planificar el tiempo por vivir", expresó.

Salcedo recordó los orígenes del Colegio, fruto del trabajo conjunto entre diversos actores sociales como la Asociación Comercio Justo, La Riojana Cooperativa Vitivinifrutícola de La Rioja Limitada y la propia Universidad Nacional de Chilecito. "Desde la institución que represento puedo asegurarles que asumimos el desafío de fundar el Colegio, en el pleno convencimiento de que, tal como lo prescribe la Constitución nacional y la Ley de Educación Nacional, la educación es un derecho humano fundamental y que la misma debe ser gratuita, equitativa y de calidad", subrayó.

El rector también advirtió sobre el contexto actual de desfinanciamiento y cuestionamiento al rol del Estado en la educación: "Este sistema educativo que tal como lo concebimos es identitario de nuestra nación, ha entrado en crisis. Porque se ha llegado al absurdo de considerar a la educación como una herramienta del Estado para adoctrinar a los jóvenes. Entonces se propicia apartar al Estado de la educación, y es quizás por esto que sistemáticamente se tiende a desfinanciar las universidades".

En este sentido, remarcó la importancia de las políticas públicas inclusivas y llamó a reflexionar sobre el impacto de su ausencia: "Analizar una política pública de inclusión social como la educación pública desde una perspectiva económica o financiera, es a todas luces, un desatino".

El rector también destacó los logros del Colegio como evidencia concreta del valor de estas políticas: "Si quisiéramos materializar el resultado de esta política pública, la respuesta está en los más de 500 egresados del Colegio Nacional Agrotécnico y en los más de 500 estudiantes que habitan en nuestras aulas".

Seguidamente, la estudiante de sexto año, Olivia Carrizo, se dirigió a los presentes. En su mensaje expresó con emoción el orgullo de pertenecer a una comunidad que considera una verdadera familia. Recordó con cariño los primeros días de clases, agradeció a docentes, familias y compañeros por su apoyo a lo largo de los años, y destacó que el "Colegio no sólo enseña contenidos, sino también valores. En nombre de la promoción 2025, celebró los logros alcanzados y deseó que el CoNAg continúe siendo un espacio de aprendizaje, creatividad y crecimiento para las futuras generaciones".

A su turno, la vicedirectora, Marisa Acevedo, destacó que la institución nació como un sueño colectivo en 2010, "gracias al impulso de la cooperativa La Riojana, la asociación Comercio Justo y la Universidad Nacional de Chilecito". Subrayó que "el Colegio ha crecido en matrícula, identidad y propuestas pedagógicas, formando a más de 500 egresados con una educación arraigada en la tierra y en los valores locales". Agradeció a toda la comunidad educativa por su compromiso, recordó con afecto a quienes ya no están y renovó el compromiso con una educación pública, gratuita e inclusiva que transforma realidades.

Para finalizar, la diputada provincial, Gabriela Rodríguez y el concejal y egresado del Colegio, Nicolás Brizuela hicieron entrega al rector Salcedo y la vicedirectora Acevedo de dos cuadros con copia de la Declaración de Interés Departamental Nº 417/25 y Pcial Nº 61/140 al 15 aniversario del CoNAg.

Olivia Carrizo, estudiante 6to año, durante su discurso.

Anuncios importantes

En su discurso, el Rector anunció nuevas obras de infraestructura para la institución: "A partir del segundo cuatrimestre comenzaremos con la construcción de la sala de faena y la sala de industria, y para el próximo año, con la reubicación del comedor. También seguiremos llevando adelante las tratativas para la adquisición de inmuebles contiguos que nos permitan seguir ampliando las instalaciones de esta institución", aseguró.

En Chilecito

Se inauguró la Semana de la Fascinación por las Plantas

La secretaria de Cultura, Aurora Ramírez y la referente de El Herbario Chilecito, María José Loyola, iniciaron formalmente la Semana de la Fascinación por las Plantas 2025 en Chilecito evento que se extenderá hasta mañana. El mismo cuenta con la adhesión de la Universidad Nacional de Chilecito y la Secretaría de Ambiente de la provincia de La Rioja, y se realiza con el apoyo de las bodegas Chañarmuyo, Valle de La Puerta y Cooperativa La Riojana. Durante esta semana, se presentarán diversas actividades, incluyendo muestras, charlas, talleres y degustaciones **(foto).**

En cuanto al lanzamiento oficial tuvo lugar este lunes en el Salón Cultural Gonzaleano de la ciudad cabecera, un espacio emblemático para la cultura y la educación.

Desde la organización se agradeció "especialmente el auspicio de Casa de Comidas – Café", que ha contribuido con el espacio donde se realizarán las degustaciones de infusiones y de vinos, como cierre de la edición de este año. Posteriormente, extendieron la invitación a toda la comunidad a participar de esta iniciativa, que busca promover la importancia de las plantas en la vida cotidiana mediante el encuentro entre el conocimiento científico y los saberes con sus prácticas ancestrales relacionadas con el mundo vegetal.

Clasificados

/clasificados@elindependiente.com.ar/ Medios El Independiente

100 Autos | 200 Motos | 300 Inmuebles | 400 Empleos | 500 Productos | 600 Servicios | 700 Eventos y Gastronomía

Autos 100

101 - COMPRA
102 - VENTA
103 - TALLERES/ SERVICIOS REPUESTOS
104 - ALQUILER DE VEHIC.
105 - VARIOS

102 - VENTA

VENDO COROLLA
Versión XEI 1.8
Modelo 2020
72.000 Km.
3804-100145

VENDO
RENAULT CLIO DIESEL
MOD./2001.
3804-204222

VENDO
CHEVROLET PRISMA
EN MUY BUEN ESTADO.
ÚNICA MANO.
3804-590207

INMUEBLES 300

301 - COMPRA
302 - VENTA
303 - TERRENOS
304 - DEPARTAMENTOS
305 - ALQUILER
306 - VENTAS VARIAS
307 - SERVICIOS VARIOS

302 - VENTA

VENDO
CASA GRANDE
EN MUY BUEN ESTADO.
EN MICROCENTRO.
3804-685746

303 - TERRENOS

VENDO
TERRENO
EN HUACO
Escritura, impuestos al día, a 30 metros del río, con servicio de agua y luz, sup. plana.
Recibo vehículo o terreno.
3544-579194

305 - ALQUILER

ALQUILO DEPARTAMENTO
POR DÍA, AMOBLADOS, EN CAPITAL Y AIMOGASTA.
3827-406111

Acá Fca. Ropa Bs. As. **BUSCA VENDEDOR** 80% ganancia. Whatsapp: **1126392509**.

medios el independiente COPEGRAF LTDA

SERVICIOS 600

601 - FLETES / GRUAS
602 - FILMACIONES / FOTOS
603 - PLOMERIA / ELECTRICIDAD CARPINTERIA / ALBAÑILERIA
604 - ASISTENCIA TECNICA
605 - SERVICIOS VARIOS
606 - OPORTUNIDADES

604 - ASISTENCIA TECNICA

•LAVARROPA.
•ELECTRICISTA.
•PLOMERO.
•AIRE ACOND.
CEL.: 380 4500493
FIJO: 4456384.

SERVICE TECNICO
LAVARROPAS
HELADERAS – FREEZER – NO FROST – COMERCIALES
AIRES ACONDICIONADOS
TERMOTANQUES
SERIEDAD Y COMPROMISO
TRABAJOS GARANTIZADOS
TECNICOS ELECTROMECANICOS
0380 154 504280
PRESUPUESTOS SIN CARGO

ELECTRICIDAD

MONOFÁSICA Y TRIFÁSICA.
INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE TERMOTANQUE ELÉCTRICO.
TRABAJOS EN HERRERÍA.
380-4596444

605 - SERVICIOS VARIOS

¡ATENCIÓN PYMES MONOTRIBUTISTAS Y PROFESIONALES!
EQUIPO ESPECIALIZADO CON VASTA EXPERIENCIA
REALIZA TODO TIPO DE TAREAS, SERVICIOS Y GESTIONES.
IMPUESTOS: PLANES Y MORATORIAS
DEFENSAS - HABILITACIONES.
LABORAL: LIQUIDACIONES - L. SOCIALES
A.R.T. - SEGUROS DE VIDA - ACCID.
GESTIÓN DE CRÉDITOS BANCARIOS.
WHATSAPP: 3804-761013 - (CONSULTAS SIN CARGO).

CORTES DESDE $ 5.000
MEJORES PRECIOS.
BUENA ATENCIÓN.
David Coiffeur
Cel. 154376404
GUARANIES 1463
(Bº JUAN F. QUIROGA).

PUBLICITE SUS AVISOS AQUI!!!

medios el independiente COPEGRAF LTDA

NMUEBLESAUTOSEMPLEOSSERVICIOSPRODUCTOSOFRECIDOSMOTOS

NMUEBLESAUTOSEMPLEOSSERVICIOSPRODUCTOSOFRECIDOSMOTOS

EL EXITO DE SU VENTA, COMPRA, ALQUILER, ETC. DEPENDE DE USTED... PUBLIQUE AQUÍ Y TENDRA RESPUESTA INMEDIATA!!!

GUIA MECANICA
DEPARTAMENTO DE MARKETING
154355855 / 154243685
PRECIO PROMOCIONAL
$ 6.000 / $ 12.000 MENSUAL
EN TODOS LOS RUBROS.

TODO AMORTIGUACION
AHORRE TIEMPO Y DINERO
MAS DE 20 AÑOS DE EXPERIENCIA
PIDA SU TURNO CON TIEMPO
AMORTIGUADORES DE RECAMBIO PARA TODAS LAS MARCAS Y MODELOS.
REPARACION DE TREN DELANTERO
ENVIOS AL INTERIOR
RTO 100% APROBADA
380 - 4678335
AVDA. MONS. ANGELELLI 1883

REPUESTOS 3D
FABRICAMOS
ENGRANAJES - POLEAS
PIEZAS DE: MOTOS - AUTOS
BICIS - ELECTRODOMÉSTICOS
REPUESTOS A MEDIDA EN MATERIALES RESISTENTES A: 130°C COMBUSTIBLES TORNEADO ROSCADO
NO ENCONTRÁS EL "COSITO"? TE LO DISEÑAMOS Y FABRICAMOS
3804-175457
ESCRIBINOS Y CONOCÉ NUESTROS TRABAJOS
CALLE EL CHACHO Y 20 DE JUNIO - B. MATADERO

TODO FIAT
Repuestos y accesorios
Chapones Spoiler - Tren delantero en gral.
Kit seguridad - Kit de Distribución
Accesorios en gral - Ópticas - Baterías
Radiadores
FENICIA MOTORS
AGENCIA MULTIMARCAS
TENEMOS STOCK DE REPUESTOS ORIGINALES FIAT
Av. Perón esq. Pellegrini
380-4441799 // 380-4620838

DEPARTAMENTO DE MARKETING
154355855 / 154243685

GUIA MECANICA

PRECIO PROMOCIONAL
$ 6.000 / $ 12.000 MENSUAL
EN TODOS LOS RUBROS.

BATERIAS
BATERIAS Sufan
MOURA
GARANTÍA TOTAL
VENTAS • CARGAS • REACTIVACIONES
"A DOMICILIO"
TARJETAS CRÉDITO / DÉBITO / TRANSFERENCIAS
Av. SAN NICOLÁS DE BARI Y Av. OYOLA
3804-444003 / 3804-626849

JJ DETAILING
Servicios que ofrecemos:
• Tratamiento Acrilico
• Tratamiento Cerámico
• Lavado de guantes blanco
• Lavado de motor
• Restauración óptica
• Retoque de pintura
• Limpieza de interior
• Abrillantado Post Venta
Contactanos:
Teléfono: +54 380 462 3976
SONAX VONIX GTECHNIQ KochChemie ExcellenceForExperts. menzerna 3D

Económicos, Efectivos y Oportunos.
Clasificados
/clasificados@elindependiente.com.ar/ Medios El Independiente
Negocios 3 veces más rápidos!!!

DIESEL HEREDIA

NUEVO SERVICIO
Venta de baterías MOURA
Instalación sin cargo
Directo de fábrica
Consulta por wsp.
380-4527573
380-4797699
Laboratorio de Bombas Inyectoras e inyectores sistema Common Rail
Buenos Aires 546 - La Rioja
DIAGNÓSTICO COMPUTARIZADO... Y AHORA LIMPIAMOS EL TANQUE DE TU VEHÍCULO

Económicos, Efectivos y Oportunos.
Clasificados
/clasificados@elindependiente.com.ar/ Medios El Independiente
Negocios 3 veces más rápidos!!!

BATERIAS
Batería MOURA
"A DOMICILIO"
Av. ORTIZ DE OCAMPO Y QUEBRACHO COLORADO
3804-592038 / 3804-626849

-COMERCIOS VARIOS Y DELIVERY-

DESAGOTADORA Y BAÑOS QUÍMICOS
EL VASCO
EVÍTE ROTURAS
DESAGOTE DE POZOS NEGROS, DESTAPE DE CAÑERÍAS y CLOACAS,
LIMPIEZA DE CAMARAS, ALQUILER DE BAÑOS QUÍMICOS,
OFICINAS MÓVILES CONTENEDORES PARA OBRA Y BAÑOS VIP.
380 4211565 380 4613732
DESCUENTO DEL 10% MENCIONANDO AL DIARIO EL INDEPENDIENTE
EL VASCO BAÑOS Y MÓDULOS PORTÁTILES
GRUVIAL GRUAS Y MAQUINAS VIALES
Ruta N°5 Km 6,5 La Rioja
facebook.com/elvascolr

Mechas
ACADEMIA DE PELUQUERÍA
MÉTODO MECHAS
★CURSO BARBERÍA PROFESIONAL (3 MESES).
★CURSO DE PELUQUERÍA PROFESIONAL (BÁSICO) - (5 MESES).
★CURSO BARBERÍA (BÁSICO) - (2 MESES).
CLASES PERSONALIZADAS
3804-324683
ECUADOR Y LUIS VERNET

Cantina Club Riojano
Menu
Menú del día, minutas, viandas mensuales, empanadas de carne fritas y al horno.
NUESTRA ESPECIALIDAD: MILANESA A CABALLO Y EMPANADAS.
ATENCIÓN DE MARTES A DOMINGO DE 9 A 15 HS.
-DOMINGO PARRILLADA-
POR LA NOCHE:
LOMITOS, BARROLUCOS, PIZAS, SANDWHIC DE MILANESA, EMPANADAS
MARTES A SÁBADO DE 20 A 01 HS.
PEDIDOS AL CEL. 380 - 4498868

medios el independiente
COPEGRAF LTDA
PUBLICITE AQUI
Clasificados
/clasificados@elindependiente.com.ar/ Medios El Independiente
EL EXITO DE SU VENTA, COMPRA, ALQUILER, ETC. DEPENDE DE USTED...
PUBLIQUE AQUI Y TENDRA RESPUESTA INMEDIATA!!!

¡PUBLICÁ EN GUÍA MECÁNICA
Y OBTENÉ MEJORES RESULTADOS!

Délfor Brizuela: “"Pepe' Mujica abrazó la causa de los humildes de América Latina”

A raíz de la reciente partida de "Pepe" Mujica, **Radio Independiente 99.1** habló con el secretario de Derechos Humanos de La Rioja, Délfor Brizuela, quien en la oportunidad evocó su persona con el más sincero reconocimiento y agradecimiento hacia su legado.

Délfor Brizuela recordó al ex presidente de Uruguay.

En declaraciones formuladas a este medio, el secretario de Derechos Humanos, sostuvo que de algún modo todo estábamos esperando la partida de "Pepe", que había abandonado todo tratamiento. Ya no quería exponer su cuerpo a más invasión.

En torno a su persona, lo describió como un hombre profundamente humanista, que abrazó la causa de los humildes de Uruguay y de América Latina. Que soñó con un mundo diferente al capitalista.

Y en ese aspecto lo recordó como un “izquierdista y cazador de sueños”. En consecuencia, habló de sus años de encarcelamiento y de todas las violaciones hacia los derechos humanos de él y de sus compañeros y que a pesar de todo lo vivió con integridad, sin tener un dejo de venganza, de rencor. Considerando que al salir de la cárcel se volvió aún más humano. Viviendo de manera austera a pesar de “haber ocupado los cargos más encumbrados”.

“Es muy difícil encontrar un dirigente de esa talla y que haya llegado donde él llegó, es muy raro eso”, reconoció Brizuela. A lo que agregó que, en estos tiempos de tanta crisis política, mirarlo a "Pepe" Mujica es un camino para reconciliarse con la esencia de la política como es vivir para los demás, como lo hizo él.

Del mismo modo, lo ubicó temporalmente en espacios de unidad latinoamericana junto a referentes de otros países, como Rafael Correa, Evo Morales, Néstor Kirchner, Cristina Fernández, Lula Da Silva, etc. “Que fueron capaces de concretar espacios de hermandad latinoamericana”.

PROFESIONALES

CLINICA PRIVADA
STRASORIER ALLENDE
INSTITUTO DE INFECTOLOGÍA
Tu salud y bienestar es nuestra prioridad
• Infectología
• Diagnóstico por imágenes
• Clínica médica
• Ginecología
• Psiquiatría
• Neurología
• Diabetología
• Nutrición
• Cardiología
• Traumatología
Sacá tu turno online
Santa Fe 717, La Rioja, Argentina | institutopi@gmail.com | 4 466 442 - 380 4 588 995

ANZALAZ GARNICA
CIRUGÍA OCULAR Y LÁSER
centro de la visión
cirugía ocular y láser
PRECURSORES DE ALTA TECNOLOGÍA AL CUIDADO DE LA SALUD VISUAL EN LA RIOJA
Refractometría computarizada
Topografía corneal
Ecometría
Facoemulsificación
Cirugía Vítreo Retinal
Glaucoma
Estrabismo
Vitrectomía
Láser YAG
Excímer Láser
Láser Argón
HORARIO DE ATENCIÓN:
8:00 A 20:00 HS.
Santa Fe 632. La Rioja / 4427111 / 4463473

CENTRO de OJOS
LA RIOJA
Cirugía con Eximer Láser
Miopía, Hipermetropía y Astigmatismo
Cirugía de Catarata por Facoemulsificación - Cirugía de Retina - Cirugía del Queratocono - Cirugía de Glaucoma - Oftalmopediatría - Ecografía - Biocrospía Digital - Topografía Corneal - Campimetría Computarizada -
Especialistas en Oftalmología
: Dra. Cecilia G. Oneto MP 1575
: Dra. Adriana Vargas Dhomen MP 1782
: Dr. Darío S. Simondi MP 1579
: Dr. Carlos M. Busleimán MP 284
: Dr. Mario A. Busleimán MP 1536
www.centrodeojoslarioja.com.ar
Urquiza 969 – Ciudad de La Rioja
Tels. 0380 – 4432082 / 4438074

¡ATENCIÓN PYMES MONOTRIBUTISTAS Y PROFESIONALES!
EQUIPO ESPECIALIZADO CON VASTA EXPERIENCIA
REALIZA TODO TIPO DE TAREAS, SERVICIOS Y GESTIONES.
IMPUESTOS: PLANES Y MORATORIAS
DEFENSAS - HABILITACIONES.
LABORAL: LIQUIDACIONES - L. SOCIALES
A.R.T. - SEGUROS DE VIDA - ACCID.
GESTIÓN DE CRÉDITOS BANCARIOS.
WhatsApp: 3804-761013 - (CONSULTAS SIN CARGO).

Profesionales
medios el independiente
COPEGRAF LTDA

Gestionamos pensiones y jubilaciones, trabajadores de la construcción (UOCRA), trabajadores del transporte, retiro por invalidez y pensiones por fallecimiento de cónyuge, moratoria Ley 24.476.
MARTÍNEZ
3804-790634

TERAPIA DE ONDAS DE CHOQUE
Dolores de hombro, cadera o rodilla, espolón calcáneo, codo de tenista, calcificaciones, túnel carpiano.
NUEVO TRATAMIENTO:
Disfunción eréctil
Enfermedad de Peyronie
OVENTI CONSULTORIOS
Lic. Álvaro D. Ovejero
KINESIOLOGÍA Y FISIATRÍA
MP N° 314
CEL: 3804779259
Julio César Corzo 62
La Rioja - Capital

FARMANOR
RED DE FARMACIAS
¿Ya tenes tu nueva TARJETA FARMANOR?
Solicítala GRATIS con tu DNI
Descubrí GRANDES BENEFICIOS
DESCUENTOS en medicamentos
Descubrí GRANDES BENEFICIOS
¡Compras en CUOTAS y más!
¿Ya sabes cuál es tu farmacia más cercana?
Olta 16 (380)4461438
Benavidez y Chibchas (380)4437434
Baltazar y Jaramillo 95 (380)4425234
Ortiz de Ocampo 1675 (380)4463033
Lamadrid 313 (380)4468631
Av. San Francisco y R.Fournier (380)4846188
Chilecito, Shopping Vieja Estación (3825)422259
Pelagio B Luna y Santiago del Estero (380)4466862
TODAS LAS OBRAS SOCIALES Y MUTUALES
ENVIOS A DOMICILIO SIN CARGO

Ludopatía: un flagelo silencioso que destruye familias, juventudes y mata

Por Marcela Campagnoli

Claro que mata, mata las economías familiares, mata los vínculos de amistad, mata la confianza y los buenos hábitos, mata el mérito y el esfuerzo, mata a nuestros jóvenes que en su vulnerabilidad no pueden manejar la frustración, y engañados creen que podrán recuperar lo perdido volviendo a jugar.

Como diputada nacional presenté en 2023 un proyecto de ley de para la Prevención de la Ludopatía, donde buscaba, a grandes rasgos: 1) restringir los medios de pago a dinero disponible en cuentas bancarias o billeteras virtuales, prohibiendo tarjetas de crédito y las de ANSeS de planes sociales; 2) restringir la publicidad en todos los medios –incluidas redes sociales–, impedir que influencers, deportistas o camisetas de fútbol promuevan el juego –como se hizo otrora con la publicidad del tabaco–; 3) establecer controles biométricos para evitar que menores se registren en plataformas de apuestas online.

Durante el 2024 se presentaron 18 proyectos más en el mismo sentido y, luego de un arduo trabajo en plenario de 5 comisiones, se logró media sanción en noviembre, cuando el oficialismo votó en contra, considerando que se cercenaban libertades, y varios espacios aliados se abstuvieron. Desde entonces aguarda la otra media sanción en el Senado.

He recorrido escuelas y localidades alertando sobre esta problemática que, a menudo, permanece oculta a los ojos de la sociedad y en el interior de cada familia.

La ludopatía, o adicción al juego, es un flagelo silencioso que afecta a personas de todas las edades y estratos sociales. Se ceba especialmente hoy con los jóvenes, destruyendo vidas, familias y socavando el tejido social.

Es una enfermedad reconocida por la Organización Mundial de la Salud (OMS) que se caracteriza por un deseo incontrolable de jugar, a pesar de las consecuencias negativas que esto acarrea. No se trata simplemente de una afición o un pasatiempo; es una adicción que altera el funcionamiento del cerebro, generando una necesidad imperiosa de

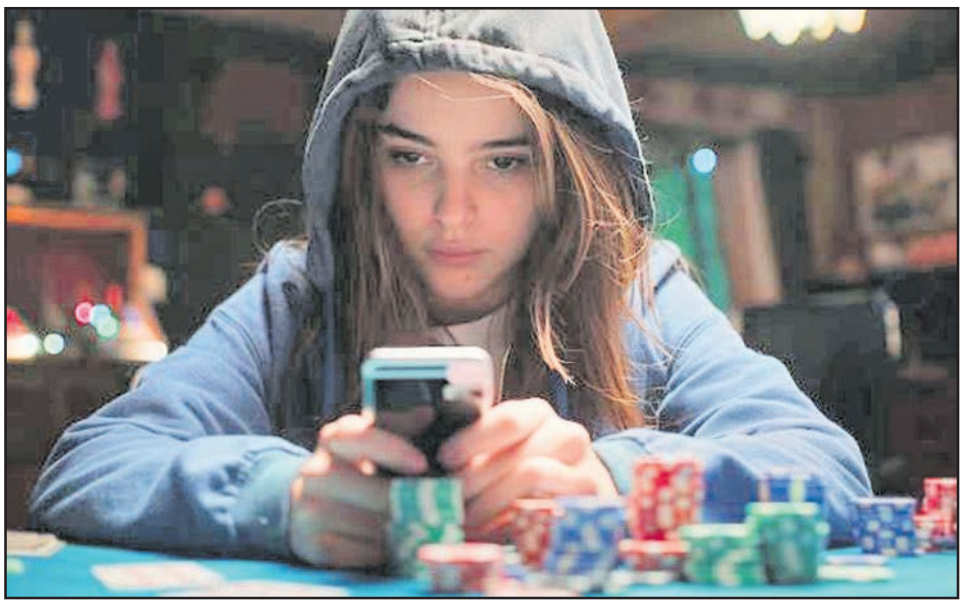

apostar que domina la vida del afectado.

El impacto devastador en las familias

Las familias son el primer círculo de contención que se ve afectado por la ludopatía. El adicto al juego suele negar su problema, ocultando deudas y pérdidas a sus seres queridos y cercanos. La mentira, el engaño y la manipulación se convierten en moneda corriente, erosionando la confianza y generando un clima de tensión constante.

Las consecuencias económicas son devastadoras. El ludópata puede llegar a perder todos sus ahorros, endeudarse hasta límites insospechados e incluso cometer delitos para financiar su adicción. Esto genera un estrés financiero extremo en la familia, que puede llevar a la pérdida del hogar, la falta de alimentos y la imposibilidad de cubrir necesidades básicas.

Pero el daño no se limita al ámbito económico. La ludopatía también provoca un deterioro en las relaciones familiares. La irritabilidad, la ansiedad y la depresión son comunes en el adicto al juego, lo que dificulta la convivencia y genera conflictos constantes. Los hijos, en particular, sufren las consecuencias de esta situación, ya que pueden sentirse abandonados, inseguros y culpables.

Los jóvenes son especialmente vulnerables a la ludopatía. La facilidad de acceso a los juegos de azar online, la presión social y la búsqueda de emociones fuertes los convierten en blanco fácil de esta adicción.

El juego online, en particular, representa un riesgo enorme. Los jóvenes pueden acceder a casinos virtuales y casas de apuestas desde cualquier dispositivo y en cualquier momento, sin necesidad de salir de casa. La sensación de anonimato y la disponibilidad constante de juegos pueden llevar a una adicción rápida y silenciosa.

La ludopatía en los jóvenes puede tener consecuencias graves en su desarrollo personal y académico. El adicto al juego suele abandonar sus estudios, aislarse de sus amigos y familiares y desarrollar problemas de salud mental como depresión y ansiedad. En casos extremos, la ludopatía puede llevar y ha llevado al suicidio.

La Urgencia de Actuar

Ante esta realidad alarmante, es imperativo que se tomen medidas urgentes para prevenir y tratar la ludopatía. El proyecto de ley, que ya cuenta con media sanción, busca crear un marco legal integral para la prevención, detección temprana y tratamiento de la ludopatía en todo el país.

Este proyecto contempla:

La creación de un registro nacional de autoexclusión: para que las personas con problemas de juego puedan solicitar voluntariamente su exclusión de casinos y casas de apuestas.

La limitación en los medios de pago: sólo tarjetas de débito o dinero en cuenta, para evitar endeudarse con las tarjetas de crédito.

Reconocimiento biométrico: en las plataformas de juego online para impedir que menores puedan registrarse.

La regulación de la publicidad de juegos de azar: para evitar la promoción engañosa y la incitación al juego. Y los tentadores bonos de recompensa.

La creación de programas de prevención y sensibilización: dirigidos a jóvenes, familias y profesionales de la salud.

El fortalecimiento de los servicios de tratamiento

Insto a los senadores a que traten este proyecto con la urgencia que merece, resistiendo a las presiones de la "mafia del juego" para que esta ley no salga.

Hay jóvenes que se quitan la vida, padres que no vuelven a sus hogares por vergüenza, madres que en soledad luchan por sostener un hogar destruido por el juego y la mentira. No podemos seguir mirando para otro lado. Es hora de actuar con responsabilidad, compromiso y estrategia para proteger a los más vulnerables a esta terrible adicción.

La ludopatía es un problema de todos. Necesitamos el compromiso de las autoridades, los profesionales de la salud, las familias y la sociedad en su conjunto para combatir este flagelo y brindar esperanza a quienes sufren sus consecuencias. No permitamos que nos distraigan con nuevos proyectos elaborados a la medida de "Señores del Juego" para que nada cambie. No permitamos que el juego se convierta en una trampa mortal para nuestros jóvenes y nuestras familias. El futuro de la sociedad está en juego.

Email: deporteselindependiente@arnet.com.ar

DEPORTES

La Rioja, Jueves 15 de Mayo de 2025 - **15**

Facundo ya tiene rival

Este domingo arranca la etapa de Inter-Conferencias en la Liga Federal de Básquetbol, con dos equipos riojanos aún en carrera. La serie con la modalidad 1-2, con el mejor posicionado arrancando de visitante tiene a Facundo, que irá a Morteros ante 9 de Julio, luego define en casa; y Riojano, que recibe a El Ceibo y después viajará a Córdoba.

Liga Federal

Se impuso ante El Tala por 73 a 66

Riojano ganó la serie y avanzó de fase

En un partido sumamente parejo, Riojano se impuso a El Tala por 73 a 66 en el tercer y decisivo juego de la serie, cerrándola 2 a 1 a su favor y asegurando su pase a la siguiente instancia de la Liga Federal. El "Decano" celebró un triunfo muy trabajado y ahora deberá enfocarse en su próximo rival: El Ceibo de San Francisco, Córdoba.

Todo el plantel, cuerpo técnico e hinchas, familias de Riojano, posan para el festejo final, tras lograr un triunfo complicado.

Un cierre dramático

La tensión propia de una definición se hizo sentir, especialmente en el último cuarto, donde los primeros cinco minutos apenas registraron tres puntos en total. Sin embargo, un triple de Thiago Ghietti fue el punto de inflexión que despertó al "rojo", que a pesar de sus imprecisiones, logró recuperar terreno y dominar el tramo final del partido. Así, consiguió una victoria que, por la diferencia en el marcador, pareció más holgada de lo que reflejó el desarrollo del juego.

El desarrollo del partido

El Tala comenzó mejor, tomando la iniciativa desde el arranque. Riojano logró emparejar las acciones y pasó al frente promediando el primer cuarto (13-11), aunque los cordobeses reaccionaron rápidamente con triples de Larrea y Falasconi, y un doble de su pívot Juan Del Bue, para estar arriba por 19 a 13.

El "decano" tuvo dificultades para encontrar efectividad desde el perímetro, pero logró una remontada sobre el final del cuarto con buenas apariciones de Verón, Acuña y un activo Matías Camacho, cerrando el primer segmento igualados en 22.

El segundo cuarto mantuvo la paridad en los primeros minutos, hasta que una bomba de Ghietti puso a Riojano al frente 30 a 27. A partir de ahí, con un buen cierre de Acuña, Ponzoni y un nuevo triple de Camacho sobre la chicharra, el local se fue al descanso largo con una ventaja de 9pts (43 a 34), tras un parcial de 21-12.

SINTESIS

***Cancha:** Club Riojano
Riojano.....**73 (22+21+12+20**
El Tala (San Francisco).....**66 (22+12+20+12)**
Arbitros: Erick Páez y Exequiel Díaz

RIOJANO: C. Verón 7, D. De la Vega 4, M. Ponzoni 13, J. Farias 10 y M. Camacho 14 (FI); T. Ghietti 11, L. Moyano y H. Acuña 14.- DT: Diego Vega.
EL TALA: J. Larrea 24, S. Gaggi 6, G. Falasconi 12, E. Primo y J. Del Bue 9 (FI); F. Melastro 2, T. Spolador, M. Battistino 6 y S. Culasso.- DT: Miguel Salles.

Tras el entretiempo, El Tala mostró su mejor versión, y Riojano su peor cara, con un bajo porcentaje desde el perímetro (1 de 8 en triples). El equipo cordobes logró acortar diferencias gracias al liderazgo ofensivo de Larrea y Del Bue, llevándose el tercer cuarto por 20 a 12 y quedando abajo apenas por 1ps (55 a 54), muy cerrado de cara al último segmento.

El último cuarto, a puro nervio

Los primeros minutos del último cuarto fueron de mucha tensión y poca efectividad, con el marcador sin moverse durante casi cuatro minutos, hasta que Falasconi convirtió un triple que puso al frente a El Tala (57-55).

Riojano, en ese momento, acumuló errores, especialmente con Verón, que falló cuatro lanzamientos de tres consecutivos. Sin embargo, Dante de la Vega y Acuña aparecieron en la pintura, encontrando una fórmula efectiva para romper la defensa cordobesa. Con un Hernan Acuña determinante, Riojano retomó el control del partido. Battistino intentó mantener en partido a El Tala, pero en los instantes finales, Ghietti clavó un triple decisivo a 30 segundos del cierre que estiró la ventaja a cinco puntos. Esa diferencia fue definitiva. El Tala, nervioso, cometió varios errores que sentenciaron el juego.

Próximo desafío

Con este resultado, Riojano avanzó de fase y se enfrentará a El Ceibo de San Francisco, Córdoba, en la próxima instancia de la Liga Federal. La serie comenzará este domingo a las 21:30, en cancha del "Decano", y luego, el equipo de Diego Vega tendrá que afrontar dos compromisos de visitante.

Liga Nacional

Riachuelo visita a Ferro en el Echart

Con la obligación de conseguir el triunfo, si pretende seguir con chances de pelear por un lugar entre los cuatro mejores, Riachuelo visita desde las 20:00 en el estadio Héctor Echart en Caballito al local Ferro Carril Oeste.

Los dos necesitan ganar por lo que se espera un juego abierto y con mucho goleo.

Sin margen para otra cosa que no sea ganar, teniendo en cuenta el inesperado triunfo de Oberá Tennis Club, en Córdoba ante Instituto, que dejó a los "misioneros" mejor posicionados de cara a los tres juegos finales, para meterse entre los cuatro de arriba, Riachuelo tendrá que jugársela no sólo hoy, cuando visite a "Oeste" en su estadio, también en los dos últimos juegos –fuera de casa– y depender de otros resultados para llegar con chances hasta el final

PROGRAMA

Estadio: Héctor Echart
* 20:00 – Riachuelo vs. Ferro C. Oeste
-o-

El "Eterno" arranca hoy, con el primero de los tres juegos de visitante, luego visita a Zárate de Campana –sábado 17– y cierra el periplo visitando el lunes diecinueve a Peñarol en Mar del Plata, con lo que pondrá final a la fase regular de la Liga Nacional de Básquetbol.

La visita al mítico Héctor Echart no será para nada sencilla para los dirigidos por Sebastián González, teniendo en cuenta que el local Ferro C. Oeste, con récord (17/18) undécimo por ahora con 52pts., en los porcentuales, necesita ganar y sumar la mayor cantidad de puntos, en su lucha por ingresar entre los doce de la tabla general y los ocho que disputarán el play offs –reclasificatorio–

Si bien con distintas realidades, uno por entrar entre los cuatro de arriba –Riachuelo– el otro por ingresar entre los que disputaran los play offs –Ferro– ambos tienen mucho en juego, en las tres últimas fechas que restan para cerrar la competencia

Riachuelo con (récord 22/13) quinto con 57pts. Porcentuales, viene de sufrir una polémica derrota, por lo que buscará volver a sonreír fuera de casa, para seguir con chances de luchar por la clasificación

Fue 3-1 sobre Alas Argentinas

San Francisco lo ganó en el descuento

En cancha "Pedro C. Alem", con un cierre vibrante, San Francisco se impuso 3-1 sobre Alas Argentinas en el debut de ambos equipos por la Zona "A" del Torneo de la Liga Riojana. El encuentro completó la primera fecha del certamen capitalino.

La pelota en la red, tras el penal de Alejandro Brizuela, para el 3-1 final de San Francisco en el cierre, ante Alas Argentinas.

El partido comenzó parejo, con pocas situaciones claras en ambos arcos. A los 24 minutos, Agustín Robles rompió la paridad con una gran jugada individual en la puerta del área y definió con un remate bajo al palo izquierdo para el 1-0 parcial.

Dos minutos más tarde, Alas Argentinas sufrió un duro golpe: el arquero Neyra fue expulsado por una infracción fuera del área, y ante la falta de un suplente en el banco, el defensor Guerrero debió ponerse los guantes.

A partir de ese momento, San Francisco dominó el juego. Tuvo varias chances para ampliar la ventaja, incluyendo un tiro libre de Abel Alé que dio en el travesaño, y remates de Robles y Quijano que pasaron cerca.

Sin embargo, en el complemento, Alas Argentinas sorprendió. A poco de iniciado el segundo tiempo, Thiago Ance empató de penal tras una falta cometida por Maidana.

Con el 1-1, el conjunto "auriazul" se replegó bien en defensa y apostó a la contra, generando peligro con Collante y Castro.

San Francisco se lanzó al ataque buscando el triunfo, pero chocó repetidamente contra la firmeza defensiva de Alas. Recién en tiempo adicional, el equipo "quebradeño" encontró el desahogo.

A los 93 minutos, Josemir Maidana metió un pase largo y preciso para Ignacio Quijano, que desbordó por derecha y definió cruzado ante la salida del improvisado arquero Guerrero, marcando el 2-1.

Y cuando se moría el partido, a los 97', Alejandro Brizuela selló el resultado desde el punto penal para el definitivo 3-1.

San Francisco sumó así sus primeros tres puntos en el campeonato, en un debut que tuvo emoción hasta el final.

SINTESIS

Cancha: "Pedro C. Alem".
San Francisco.....3
Alas Argentinas.....1
Árbitro: Mauricio Díaz (Bien).

SAN FRANCISCO: F. Vera, F. Brizuela, A. Alé, G. Gómez (A. Brizuela) y H. Contreras; S. Mercado (A. Heredia), N. Oros, J. Maidana y L. Gallego; J. Quijano y A. Robles.
DT: César Montivero.
ALAS ARGENTINAS: L. Neyra, M. Bazán, G. Carrizo, B. Guerrero y J. González; F. Varela, G. Varela, L. Díaz Bazán (J. Álvarez) y T. Ance; N. Vega (R. Varela) y J. Castro (U. Collante).
DT: Ignacio Castro.
Goles: 24' Agustín Robles (SF); 50" Thiago Ance - penal (AA); 93' Ignacio Quijano (AF), 97' Alejandro Brizuela - penal (SF).
Incidencias-expulsados: 23' el arquero Luciano Neyra (A-A); 70' Agustín Robles (SF).

Rally Riojano

Adolfo Scaglioni fue consagrado ganador en La Costa riojana

Mediante un comunicado emitido por la organización del Campeonato Riojano de Rally, el binomio chileciteño Adolfo Scaglioni (h) navegado por Ángel Ferreyra fue consagrado ganador del Rally de la Costa Riojana que se disputó el pasado fin de semana y corresponde a la segunda fecha del calendario.

El comunicado especifica que "tras una revisión exhaustiva de las planillas oficiales de tiempos, se detectó un error en el registro de la Prueba Especial N° 6 (PE6) correspondiente al auto N° 744 del binomio Dorado-Elwart.

Dicho error consistió en un minuto de diferencia a favor del binomio mencionado, lo que modificó el resultado final de la clasificación general. Una vez corregido, se confirma como ganador de la general de esta segunda fecha al binomio Scaglioni-Ferreyra, a bordo del auto N° 75.

La organización y el equipo de cronometraje asumen la total responsabilidad por lo ocurrido y reconocen el error, comprometiéndose a seguir trabajando con responsabilidad y transparencia.

Pedimos disculpas a los equipos, pilotos, navegantes y público en general por esta situación".

Por 10,5 segundos

Subsanado el error, el chileciteño Adolfo Scaglioni (h) trepó al escalón más alto del clasificador general con una ventaja de 10s5 sobre el catamarqueño Fabián Dorado que quedó en segundo lugar y el puntano Rodolfo Zapata completó el podio.

1) 75 Scaglioni-Ferreyra (Ford Fiesta) RC5 16v59m16s6
2) 744 Dorado-Elwart (VW Gol) N159m27s1 a 0.10.5
3) 10 Zapata-Dorado (VW Gol) A1 1.00.43.0 a 1.26.4

Tenis internacional

Jazmín Ortenzi avanza en Suecia

Un laborioso triunfo consiguió la chileciteña Jazmín Ortenzi durante el debut en el torneo W35 de Bastad imponiéndose a la alemana Antonia Schmidt en 3 sets en un partido que tuvo una duración de 3h16m. Ahora, en octavos de final, deberá enfrentar a la juvenil local Lea Nilsson.

En el partido de segundo turno en la cancha 3 del complejo de tenis en la ciudad sueca de Bastad, Jazmín fue efectiva en sostener su saque y pudo doblegar a la alemana de 23 años que también se mantuvo concentrada en su servicio.

Durante el primer set la chileciteña logró encaminarse al primer punto cuando en el tercer game consiguió el primer quiebre al saque de la alemana. Después cada una mantuvo su servicio y en el décimo game Jazmín lo cerró 6-4.

El segundo set arrancó favorable a Schmidt manteniendo su saque, devolviendo de igual formar Jazmín en el game siguiente. Igualdad que se mantuvo hasta el séptimo game cuando Jazmín quebró el servicio para adelantarse por primera vez, pero sobrevino la reacción de la alemana para romper el saque de la riojana en el décimo y duodécimo game y quedarse con el chico por 7-5.

En el set decisivo y con más de 2 horas de juego, se definió a favor de Jazmín en el séptimo game cuando logra quebrar el servicio de la rival y adelantarse 4-3 en el marcador, cerrando ese juego con otro quiebre en el noveno para el 6-3 que definió el juego.

Para el partido de octavos de final, Jazmín deberá medirse con la local Lea Nilsson, de 16 años, que en primera ronda derrotó a la turca Ayla Akso por un doble 7-6. En tanto, Paula Ormaechea, amiga personal y con quien comparte esta gira Jazmín, fue eliminada en primera ronda por la nerlandesa Loes Ebeling Koning en 3 sets.

CON LA MEJOR
ENERGÍA
LA RIOJA
GOBIERNO
Mantené el **aire acondicionado en 24º**
Utilizá lámparas **LED**
Limpiá los filtros de tu aire acondicionado
Desconectá los aparatos que no uses
Separar **30cm de la pared**, optimiza el funcionamiento
Apagá las luces que no uses
La Rioja
LA RIOJA - Argentina

"La mejor publicidad es la que hacen los clientes satisfechos.
un cliente muy satisfecho se mantiene leal más tiempo, compra más, habla favorablemente acerca de la empresa y sus productos, presta menos atención a la competencia y es menos sensible al precio."
CUIDEMOS NUESTROS CLIENTES
GERENCIA COMERCIAL Y MARKETING
el independiente
98.1 radio independiente
395 Producciones
Independiente TV
el independiente digital
www.elindependiente.com.ar
medios el independiente
COPEGRAF LTDA
@independientelr
elindependientedigital
Independiente TV
elindependientedigital

YPF suba combustibles

YPF aplicó desde ayer un alza entre 0,2% y 0,4% en el precio de sus combustibles, a causa de la actualización del valor de los biocombustibles. La suba se produce después de la rebaja de 4% que se había decretado a principio de mes como consecuencia de la baja del precio internacional del petróleo y de la postergación de la actualización de impuestos.

Indec: la inflación de abril fue de 2,8%

El Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (Indec) dio a conocer que la inflación de abril alcanzó 2,8%, y que acumuló 47,3% en los últimos doce meses. Tras el 3,7% de marzo, este índice cobra especial relevancia al ser el primero en emitir resultados luego de que el Gobierno eliminara el cepo cambiario y adoptara un nuevo esquema de bandas para el dólar, permitiendo fluctuaciones del tipo de cambio entre $1.000 y $1.400.

El de abril fue el primer dato de inflación tras la unificación del tipo de cambio.

El rubro Alimentos y Bebidas no alcohólicas, el de mayor incidencia en todas las regiones, subió un 2,9% "por los aumentos en Carnes y derivados, Leche, productos lácteos y huevos y Pan y cereales", apuntó el Indec.

Las divisiones que tuvieron mayor aumento en abril fueron Restaurantes y hoteles (4,1%), por subas en los alimentos y bebidas consumidos fuera del hogar, Recreación y cultura (4%), principalmente por incrementos en Servicios recreativos y culturales, y Prendas de vestir y calzado (3,8%).

En el otro extremo, los sectores con menores variaciones de precios fueron Transporte (1,7%) y Equipamiento y mantenimiento del hogar (0,9%).

La inflación núcleo, aquella que no incluye los precios estacionales ni regulados, se incrementó en un 3,2%, la misma suba que había tenido en marzo. En ese sentido, esas dos categorías moderaron sus alzas: los estacionales subieron 1,9% (en marzo, 8,4%) y los regulados un 1,8% (en marzo, 3,2%).

Desde el ministerio de Economía destacaron que en abril, con el dato del 47,3%, fue "el duodécimo mes consecutivo de desaceleración en la comparación contra igual mes del año anterior. A su vez, la inflación interanual fue la menor en 4 años". "La combinación de superávit fiscal, cantidad de dinero fija y tipo de cambio libre profundizarán el proceso de desinflación que viene observándose desde el año pasado", señalaron.

$1.110.063 para no ser pobre

La canasta básica total (CBT) registró una suba de 0,9% en abril, según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC). La canasta básica alimentaria (CBA), por su parte, aumentó 1,3% en el cuarto mes del año.

CBT acumuló un incremento del 8,4% en lo que va del año, mientras que la CBA del 11,8%. En cuanto a variación interanual, almacena 34% la CBT y 34,6% la CBA.

La canasta básica total, que incluye tanto alimentos básicos como los bienes y servicios no alimentarios que necesita una persona o familia para superar la línea de la pobreza, aumentó 0,9% en abril y en ese mes un adulto necesitó más de $359.244 para no ser pobre. Una familia tipo necesitó $1.110.063 para superar la línea de la pobreza. En tanto, la canasta básica alimentaria, que solo calcula la comida mínima para la subsistencia y marca la línea de la indigencia, aumentó 1,3% en el cuarto mes del 2025, por lo que un adulto necesitó más de $162.554 para no ser pobre, mientras que una familia tipo necesitó $502.291 para no sr pobre.

En cuanto a una familia con tres integrantes, necesitaron más de $399.882 para cubrir la CBA, mientras que más de $883.740 para la CBT. Una familia de cinco integrantes, por su parte, necesitó $528.300 en la canasta básica alimentaria y $1.167.542 en la canasta básica total para no caer por debajo de la línea de la pobreza. El último dato de la pobreza alcanzó al 38,1% de las personas y al 28,6% de los hogares en el segundo semestre de 2024, según el INDEC. En tanto, 8,2% de las personas en el país se encuentran en situación de indigencia, una baja de 9,9 p.p. (puntos porcentuales) con respecto al informe del primer semestre del 2024.

CLYTHYS

CONVOCATORIA

ASAMBLEA ORDINARIA

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL CLyTHyS, solicita se publique edictos por el término de dos días en el Boletín Oficial y el diario de mayor circulación a los fines de convocar a los Colegiados con matrícula vigente a la fecha, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el viernes 30 de mayo de 2025 a las 20.00 h de manera presencial en San Nicolás de Bari 118 (Sindicato del Personal de Obras Sanitarias) y de manera virtual mediante plataforma MICROSOFT TEAMS grupo ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Id. de reunión: 267 159 046 304 2 - Código de acceso: as92NY2H. Podrán participar de la Asamblea solo profesionales con matrícula al día.

LA ASAMBLEA ORDINARIA SE REALIZA DE CARÁCTER OBLIGATORIO PRESENCIAL Y VIRTUAL DEBIDO A LA REPRESENTANTIVIDAD DE LOS COLEGIADOS EN EL INTERIOR DE LA PROVINCIA a los fines de tratar el siguiente orden del día:

1- Incorporar la palabra Ambiente al nombre del Consejo en referencia al Art 2. Inc a).
2- Tratar los requisitos de matriculación de Profesionales foráneos y el límite de ejercicio. Incorporar la residencia.
3- Convocar al Tribunal de Ética para que comente la situación de los no matriculados y se decida la penalización de los profesionales que al día de la fecha de esta publicación están en ejercicio y no están habilitados. En caso de no conformarse el tribunal, llamar a integración de este.
4- Convocar a la Comisión Revisora de Cuentas para que inicie un reglamento administrativo sobre la compra de bienes del Consejo.
5- Aprobar suba de Honorarios.
6- Comunicar que el 10 de octubre se llamara a integrar nuevo tribunal electoral.
7- Dar Informe sobre la Gestión del Consejo a la fecha de la asamblea e incorporar RCD- 05-2025 al Estatuto.

En la ciudad de La Rioja a los 14 de Mayo de 2025.

Lic. Valentina Fernández Pugliese
Presidente

Lic. Matías Rodríguez
Secretario

Lic. Eduardo Sebastián Figueroa
Vicepresidente

Denuncian que el Gobierno utiliza los salarios como herramienta de ajuste

En un comunicado difundido en redes sociales, bajo el título "17 meses perdiendo derechos", la central sindical dijo que desde el 10 de diciembre de 2023 "el Gobierno Nacional utiliza los salarios como ancla y se niega a homologar paritarias por encima de la inflación proyectada".

La CGT advirtió que "se perdieron 185.000 puestos de trabajo formales" durante el actual Gobierno, y que además el mercado laboral argentino ya tiene "más de 404.000 puestos de trabajo informales, sin aportes, sin obra social, sin aguinaldo, sin vacaciones pagas y sin derechos".

Tras resaltar que el Salario Mínimo Vital y Móvil es 308.200 pesos, y que la jubilación mínima es de 296.481,74 pesos el escrito indica que "con Milei los trabajadores seguimos perdiendo: menos poder de compra y menos empleo registrado".

Asimismo, subrayó que hay "un 8% de caída del consumo en supermercados" y destacó que "más del 65% de los trabajadores argentinos destina la mayor parte de su sueldo en compras de supermercado". "El bienestar de las familias trabajadoras no es variable de ajuste, es condición para hacer crecer la Argentina", recalcó el escrito cegetista, y señaló que "Milei utiliza el salario de los trabajadores como herramienta de ajuste, poniéndole techo a las paritarias".

A. R. B.
(ASOCIACIÓN RIOJANA DE BICICROSS)

COMUNICADO

Se informa a los señores socios activos de la A.R.B. (ASOCIACIÓN RIOJANA DE BICICROSS) que el día 27-05-2025 a las 19:30 h, se realizará la asamblea anual ordinaria en las instalaciones de la A.R.B., sito en avenidas Mártires de la Dictadura y Gral. Ortiz de Ocampo (detrás del Polideportivo "CARLOS SAÚL MENEM") con el siguiente Orden del día será:

• Lectura y consideración del Acta de Asamblea de fecha 18-11-2022.
• Consideración de la Memoria, y Balances, Inventarios de bienes e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas de los ejercicios anteriores (años 2022, 2023 y 2024).
• Elección de los miembros de la Comisión Directiva y Revisora de Cuentas por corresponder hacerlo en esta oportunidad.
• Designación de dos (2) socios para refrendar el Acta.

Hernán Alejandro Agüero
Presidente

Reforma migratoria

La medida busca endurecer los requisitos para otorgar residencia a extranjeros y arancelar determinados servicios, además que pretende ampliar los mecanismos para expulsar personas extranjeras del país, algo que la ministra de Seguridad Nacional, Patricia Bullrich, quien es una de las promotoras principales de esta medida, había aplicado durante la administración nacional de Mauricio Macri a través del DNU 70/17.

"Argentina fue demasiada permisiva para quienes ingresan de forma irregular", esgrimió en primer término el vocero en la Sala de Conferencia de Casa Rosada, donde estuvo acompañado por Bullrich, y el vicejefe de Gabinete del Interior, Lisandro Catalán; y el jefe de Gabinete del Ministerio de Seguridad, Carlos Manfroni. La elaboración legal de la medida estuvo bajo la responsabilidad de la secretaria de Legal y Técnica de la Presidencia, María Ibarzábal. En primer lugar, se estableció que, a partir de la publicación del decreto, ningún extranjero condenado podrá ingresar al país y que aquellos que cometan un delito en el territorio nacional, cualquiera sea su pena, serán deportados, aunque aún no se informó cómo serán los procedimientos y cuánto se deberá esperar para hacerlo. Se habilitarán que los ilícitos con penas menores a 5 años sean motivo de denegar el ingreso al país o de deportación, según sea el caso.

Tiroteo a la salida de un boliche en Palermo

Un confuso episodio tuvo lugar en la mañana de ayer a la salida de un boliche en Palermo, donde un grupo de cuatro sospechosos protagonizó un tiroteo que terminó con un joven baleado. Horas más tarde fueron identificados y detenidos por la Policía de la Ciudad.

El hecho ocurrió en una discoteca ubicada en la calle Dorrego al 1700. No obstante, las autoridades tomaron conocimiento del suceso cuando los amigos de la víctima, que estaban en busca de ayuda, interceptaron un móvil policial que circulaba por el barrio de Belgrano.

Los agentes porteños -pertenecientes a la Comisaría Vecinal 13 A- fueron abordados por los jóvenes en la intersección de las calles Juramento y 3 de Febrero. Ellos se movilizaban a bordo de un Toyota Etios, donde llevaban al chico herido.

Según fuentes policiales, en el vehículo se encontraban tres hombres -incluyendo la víctima- y dos mujeres, quienes relataron que su amigo había sido baleado por un hombre luego de salir del boliche, y que el agresor estaba acompañado por otras tres personas.

De acuerdo al detalle de la denuncia, los presuntos atacantes se desplazaban en dos autos: un Volkswagen Vento y un Volkswagen Fox, los cuales fueron rápidamente rastreados por las autoridades a partir del reporte policial.

En simultáneo, se le dio asistencia al joven herido, quien tenía lesiones de bala en la zona del abdomen y en uno de sus brazos. La víctima fue auxiliada por el SAME, que se desplazó al lugar rápidamente, y luego trasladado al Hospital Fernández, donde permanece en observación, aunque fuera de peligro.

Los sospechosos, por su parte, fueron identificados poco después a partir del análisis de las cámaras del Centro de Monitoreo Urbano (CMU), cuyas grabaciones permitieron hacer un seguimiento del vehículo implicado desde el boliche en cuestión hasta un edificio ubicado en Monroe al 2000.

Juicio de Maradona

Allanaron la empresa a cargo de la internación domiciliaria

En el marco de la causa que investiga la muerte de Diego Maradona, ayer las autoridades ordenaron allanar la empresa prestadora de servicios de enfermería y aparatología médica que estuvo a cargo de equipar la internación domiciliaria donde murió el futbolista el pasado 25 de noviembre de 2020.

Allanamiento en Medidom.

Se trata de Medidom, cuyo domicilio legal figura en la calle Güemes 4243, en el barrio porteño de Palermo. Fue allí a donde personal de la División Investigaciones Tecnológicas Especiales se movilizó para ejecutar el operativo por instrucción del Juzgado Nacional de Rogatorias y del Tribunal Oral en lo Criminal N°3 de San Isidro.

Sin embargo, el procedimiento no salió como esperaban: al llegar al edificio en cuestión, los agentes constataron que la compañía se había mudado. No funciona más allí desde hace aproximadamente 5 años, cuando murió Diego.

El objetivo del operativo era secuestrar todo el material, tanto físico como digital, que sea de interés para la causa. Por ejemplo, la documentación correspondiente al período en el que se organizó y montó la internación domiciliaria para Maradona en Tigre.

La orden también incluía la incautación de dispositivos electrónicos y el secuestro de correspondencia digital, como mails o chats, que pudiera contener datos vinculados a la investigación.

Estos intercambios podían contener información crucial que involucrara -o no- a dos de los siete imputados en el juicio: Nancy Forlini, la coordinadora de la prepaga de Maradona; y Mariano Perroni, de Medidom, quien estaba a cargo de los enfermeros que trabajan en la internación domiciliaria de Diego.

Encontraron muerto a un hombre en su casa e imputaron a la empleada

Durante más de dos meses, el caso se mantuvo envuelto en un estricto silencio judicial. Sin embargo, esta semana, la Fiscalía de Primer Turno de Villa Dolores informó avances concretos en la causa por el asesinato de Adrián Marcelo Monteiro, un hombre de 51 años que fue hallado sin vida en su casa en la localidad de La Paz, en el valle de Traslasierra.

El crimen se descubrió el 27 de marzo pasado, cuando el hijo de la víctima se presentó en el domicilio preocupado por la falta de comunicación con su padre.

Según publicó el portal ElDoce.tv, al ingresar al inmueble, el joven encontró a Monteiro tendido en el piso ya sin vida. A partir de ese momento, se activó un proceso de investigación que hasta ahora se había mantenido bajo reserva.

El martes, el Ministerio Público Fiscal (MPF) informó que una mujer de 29 años permanece detenida como principal sospechosa del homicidio. La acusada trabajaba como personal de limpieza en la vivienda del hombre. Otras tres personas, incluido su pareja, fueron arrestadas en los operativos, pero posteriormente recuperaron la libertad. Todos están imputados por encubrimiento agravado.

La fiscal Lucrecia Zambrana, a cargo de la causa, dispuso una serie de medidas que incluyeron allanamientos, entrevistas a testigos y peritajes sobre elementos secuestrados en el lugar del hecho. Según el MPF, el trabajo conjunto entre la Brigada de Investigaciones de San Javier y la Comisaría de La Paz fue clave para el avance de la pesquisa.

El 16 de abril, en uno de los allanamientos, se produjo la detención de la mujer ahora acusada del crimen. Su pareja también fue arrestada ese día, en el marco de un procedimiento simultáneo. Más adelante, otras dos personas fueron detenidas en relación con la causa. Entre los elementos incautados figura el teléfono celular de la víctima, considerado una prueba clave por los investigadores.

Edictos Judiciales

El señor juez de la Cámara Segunda en lo Civil, Comercial, de Minas, Criminal y Correccional de la Segunda Circunscripción Judicial de la Pcia. de La Rioja, Dra. Zárate, R. Claudia en los autos Expte. Nº 20201230000036036 - Año .023 - Letra "L", caratulados: **"LUNA, HÉCTOR CELESTINO, MILLICAY, ROSA - SUCESORIO AB-INTESTATO"**, que se tramiten por Secretaría "A", declárese la apertura de juicio sucesorio de los causantes, señor Héctor Celestino Luna, DNI Nº 3.012.137 y Sra. Rosa Millicay, DNI Nº 7.883.330, para la citación de herederos, acreedores y legatarios de los extintos, publíquese edictos en el Boletín Oficial y en un Diario de circulación local, por CINCO (5) VECES, citando a quienes se consideren con derecho, a presentarse dentro de los QUINCE (15) DÍAS posteriores a la última publicación bajo apercibimiento de la ley. Chilecito, veinticuatro (24) de abril del 2025. Margot Chade- Secretaría - Cámara Segunda en lo Civil, Comercial, de Minas, Criminal y Correccional de la Segunda Circunscripción Judicial de la Pcia . de La Rioja- Secretaría "A". **VTO.: 19-05-2025**.

———————————

La señora juez de la Segunda Cámara en lo Civil, Comercial, de Minas, Criminal y Correccional de la Segunda Circunscripción Judicial de la Pcia. de La Rioja, Dra. Antonia Elisa Toledo, en los autos Expte. N° 20201250000041691 - Letra "O" – Año 2025 caratulados: **"ORTENZI, RAMÓN DARÍO ANTONIO/ SUCESIÓN AB-INTESTATO"** que se tramitan por Secretaría "A", a cargo de la autorizante, declárese la apertura de juicio sucesorio del causante, Ramón Darío Antonio Ortenzi, DNI N° 6.715.365 para la citación de herederos notifíquese en los domicilios denunciados, en caso de los acreedores y legatarios del extinto, publíquese edictos en el Boletín Oficial y en un diario de circulación local, por CINCO (5) VECES, citando a quienes se consideren con derecho a presentarse dentro de los QUINCE (15) DÍAS posteriores a la última publicación. Chilecito, 8 de mayo del dos mil veinticinco. **VTO.: 18-05-2025**.

———————————

La señora juez de la Excma. Cámara en lo Civil, Comercial, de Minas, Criminal y Correccional de Instancia Única de la Vº Circunscripción Judicial de la Pcia. de La Rioja, con asiento en la ciudad de Chepes, Dpto. Rosario V. Peñaloza, Pcia. de La Rioja, Dra. YARYURA, Rosa Graciela, Secretaría Civil "B" a cargo de la Dra. Leonor Llanos, en Autos Expte. Nº 50102220000032500 - Letra "M" - Año 2022 caratulados: **"MALDONADO, VÍCTOR ANÍBAL S/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA (INFORMACIÓN POSESORIA)"**, cita a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble objeto del proceso: ubicado en San José, sector Este del Dpto. Gral. San Martín, Pcia. de La Rioja, Matrícula Catastral N° 4-16-17 -031-182-843, con una superficie de 188 Has. 1.876,40m2, con los siguientes colindantes: Norte: propiedad de Ramón Antonio Oviedo; al Este: propiedad de Zulma Oviedo y José Ignacio Pereyra; al Noroeste: propiedad de Zulma Oviedo; al Sur: con ruta nacional N° 79; y al Oeste: con propiedad de Juan Carlos Valles. Matrícula Catastral N° 4-16-17 -031-644-635, con una superficie de 148Has. 4.273,48 m2, con los siguientes colindantes: Norte: ruta nacional N° 79; Este: con propiedad de José Ignacio Pereyra; Sur y Sureste: con propiedad de Felipe Santiago Maldonado; y Oeste: con Sucesión Ochoa. Plano de Mensura Disposición N° 025801: para que comparezcan dentro del plazo de DIEZ (10) DÍAS a contar de la última publicación, ello bajo apercibimiento de Ley (Art. 409 inc. 2 del CPC. Edictos por TRES (03) DÍAS. Secretaría, 6 de mayo de 2025. **VTO.: 17-05-2025**.

———————————

El señor juez de la Cámara Cuarta en lo Civil, Comercial y de Minas, Dr. Rodolfo Ortiz Juárez, Secretaría "B" de la actuaria, Dra. Silvina Susana Zalazar, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a quienes se consideren con derecho a los bienes de la sucesión de los extintos, Sra. Rosa Francisca Luján, DNI Nº F3.585.143 y señor Luis Horacio Gómez, DNI Nº M 6.708.679, a comparecer a estar a derecho, en los autos Expte Nº 10402250000041328, Letra "L", Año 205 caratulados: "**LUJÁN, ROSA FRANCISCA; GÓMEZ, LUIS HORACIO – SUCESIÓN AB-INTESTATO"**, dentro del término de TREINTA (30) DÍAS posteriores a la publicación en el Boletín Oficial y un diario de circulación local. Edictos por UN (1) DÍA. La Rioja, 12 de mayo de 2025. Dra. Silvia S. Zalazar – Secretaria. **VTO.: 15-05-2025**.

———————————

El señor juez de la Cámara Cuarta en lo Civil, Comercial y de Minas, de la Primera Circunscripción Oficial, Dr. Rodolfo Ortiz Juárez, Secretaría "A", a cargo del actuario, Dr. Néstor Fabián Carrizo, cita y emplaza por local por UNA (1) VEZ, en el Boletín Oficial y Diario de circulación local, a herederos, los legatarios, acreedores y quienes se consideren con derecho a los bienes de la Sucesión del extinto, señor ABBUD FERYALA, DNI Nº 6.710.423, para que comparezcan dentro del término de TREINTA (30) DÍAS posteriores a la última publicación del presente a estar a derecho en los Autos Expte. Nº 10102150000041754 - Letra "F" - AÑO 2025 caratulados: **"FERYALA, ABBUD S/ SUCESIÓN AB-INTESTATO"**, bajo apercibimiento de Ley. La Rioja , Secretaría, 12 de mayo de 2025. Dr. Néstor F. Carrizo – Secretario. **VTO.: 15-05-2025**.

EL INDEPENDIENTE
La Rioja, Jueves 15 de Mayo de 2025

María Cash

Sobreseyeron al camionero acusado de haber asesinado a la diseñadora

El Juzgado Federal N° 2 de Salta dictó el sobreseimiento de Héctor Romero, el camionero que estaba acusado del presunto asesinato de María Cash, la diseñadora desaparecida en 2011.

Héctor Romero, el camionero sobreseído.

La decisión fue tomada este lunes, según informó la Justicia a través de un comunicado, tras analizar informes periciales y concluir que no hay pruebas suficientes para vincularlo con el caso.

El fiscal general salteño Eduardo Villalba expresó su sorpresa por el fallo y adelantó que presentará un recurso de apelación. Señaló que la resolución se basó en evidencia que, según él, fue malinterpretada y cuestionó que esta decisión impide avanzar hacia un juicio oral que permita aclarar lo sucedido.

Pese a la disconformidad de la fiscalía con el cierre del caso, las autoridades judiciales destacaron en el mismo comunicado que la investigación fue "rigurosa e imparcial".

Este nuevo giro en el caso se sumó así a una investigación que lleva más de una década y está marcada por sospechas, versiones contradictorias y búsquedas en distintas provincias y países de la región.

Romero había sido detenido en noviembre pasado y estuvo bajo prisión preventiva antes de acceder al beneficio de la prisión domiciliaria debido a problemas de salud.

El camionero fue señalado como el último en haber tenido contacto conocido con María Cash. Según los investigadores, fue en el tramo de las rutas 9/34 y 16, desde la rotonda de Torzalito, donde la diseñadora hacía dedo, hasta la zona de Joaquín V. González. A ese punto se dirigía Romero, que debía descargar la mercadería que llevaba cuando levantó a la joven de, por entonces, 29 años.

Mientras que el camionero defendía su inocencia, durante el tiempo en el que estuvo imputado, el fiscal aseguró que sus declaraciones estaban llenas de contradicciones e inconsistencias. También apuntó a una supuesta red de protección de su círculo íntimo.

"Creemos que dio una declaración mentirosa, inexacta y, en todo momento, trató de aferrarse a las declaraciones de personas que ya nosotros tenemos comprobado que desviaron la investigación. Por supuesto que negó ser el autor del hecho, pero claramente se comporta como un culpable", había dicho públicamente tras la detención del sospechoso.

Sin embargo, con la resolución del Juzgado, ahora todo volvió a quedar en pausa, a la espera de los próximos pasos en el proceso judicial.

Un "viudo negro" lo drogó, le robó y lo dejó internado

A.D.C., un hombre de 47 años, pelea por su vida en una sala de terapia intensiva del sanatorio Julio Méndez, en el barrio porteño de Caballito, luego de ser asaltado por un "viudo negro" que lo drogó y le desvalijó su casa.

Fuentes policiales indicaron que el violento robo ocurrió el sábado pasado en un domicilio ubicado en la calle Castro, en la localidad bonaerense de San Martín. Allí, M., un joven de 30 años y amigo de la víctima, denunció ante la Policía que en horas de la madrugada ingresó al lugar y observó que casi todos los ambientes de la propiedad estaban en desorden. Tras recorrer la casa, vio que en uno de los dormitorios se hallaba dormido A.D.C. Lo primero que hizo fue despertarlo para preguntarle por el desorden en la casa.

Sin embargo, el hombre se mostró desorientado, obnubilado y le relató que había conocido a un hombre a través de la aplicación Tinder, a quien invitó a la vivienda, pero dijo desconocer lo que había sucedido después. Pero la situación no terminó ahí.

Luego, mientras ambos recorrían la casa para ver qué faltaba de la vivienda, A.D.C. perdió el equilibrio cuando intentaba subir a la planta alta y cayó por las escaleras. Primero fue trasladado al hospital Thompson de San Martín, donde le detectaron ingesta de sustancias ilícitas y alcohol, pero debido a la gravedad del cuadro, lo derivaron al sanatorio Méndez, donde actualmente permanece internado en terapia intensiva y estado reservado.

No se precisó si el daño en estado de salud se produjo por la ingesta de la droga que le dio el viudo negro o si fue producto de los golpes que sufrió al caerse por la escala. Lo cierto es que aún pelea por su vida.

Las fuentes consultadas señalaron que de la casa se robaron de perfumes, alhajas, una laptop, alrededor de 400.000 pesos y un vehículo Volkswagen Polo Track de color gris.

EDICTO

Stilnovo S.A. – Grupo Qualitá SA a) Stilnovo SA, CUIT Nº 30-70974464-6, con sede social en la calle Milán 776, barrio Santa Justina de la ciudad capital en la provincia de La Rioja inscripta en el Registro Público de Comercio el 31-07-2006, en los folios 2563 a 2582 del libro N° 60 de la provincia de La Rioja; y b) Grupo Qualitá SA, CUIT Nº 30-71881502-5 con sede social en la calle Bartolomé Mitre esq. San Jorge, barrio Parque Industrial de la ciudad Capital de la provincia de La Rioja, inscripta en el Registro Público de Comercio el 27-12-2024 en los folios 28557 a 28650 del libro 20 de la provincia de La Rioja; hacen saber por tres días que: **1.1. Stilnovo SA**, por Asamblea General Extraordinaria Unánime de Socios del 28-03-2025 se ha aprobado la escisión societaria mediante la figura jurídica prevista en el Art. 88 - Apartado I y concordantes de la Ley General de Sociedades, por lo que sin disolverse destina parte de su patrimonio a fusionarlo con Grupo Qualitá SA; **1.2. Grupo Qualitá SA**, por Asamblea General Extraordinaria Unánime de Socios del 28-03-2025 se ha aprobado la escisión recibiendo parte del patrimonio de Stilnovo S.A. Todo ello de conformidad con el Compromiso Previo de Escisión – Fusión por incorporación suscripto entre las partes el 28-03-2025. 2.- Valuación del activo y del pasivo de **Stilnovo SA** 2.1. Antes de la escisión según Balance General al 31-12-2024. Activo $ 9.655.601.429, Pasivo: $ 2.552.321.618, Patrimonio Neto $ 7.103.279.811. 2.2. Después de la escisión de su patrimonio a favor de la Escisionaria: Activo remanente: $ 8.549.409.491. Activo escindido: $ 1.106.191.938. Pasivo remanente: $ 2.662.754.649. Pasivo escindido: ($ 110.433.031), Patrimonio Neto $ 5.886.654.842. **3.** Valuación del activo y del pasivo de **Grupo Qualitá SA** 3.1. Antes de la escisión según Balance General al 31-12-2024. Activo $ 40.067.603. Pasivo: $0. Patrimonio Neto $ 40.067.603. 3.2. Después de la escisión: Activo: $ 1.256.692.572. Pasivo: $ 0. Patrimonio Neto $ 1.256.692.572. **4.** CAPITAL. 4.1. Capital Social de **Stilnovo S.A** luego de la escisión: $ 300.000. 5.2. Capital Social de **Grupo Qualitá SA** luego de la escisión: $ 40.100.000. Las oposiciones de ley deben efectuarse en el domicilio legal de Stilnovo SA en la calle Milán 776, barrio Santa Justina – Ciudad de la Capital de la provincia de La Rioja, de lunes a viernes de 10 a 18 horas.

Caso Loan

Van a juicio los 10 imputados de haber desviado la investigación

El Juzgado Federal de Goya, a cargo de Cristina Pozzer Penzo, ha decidido elevar a juicio la causa que involucra a los 10 imputados que se presentaban como asesores de la "Fundación Lucio Dupuy" en el marco de la causa por la desaparición de Loan Danilo Peña en Corrientes.

Todos los imputados serán juzgados por haber retenido a menores que estuvieron con el niño desaparecido y de haber manipulado sus declaraciones para entorpecer la investigación. También se los acusa de defraudación a la Administración Pública.

El fiscal federal de Goya, Mariano De Guzmán, junto con los cotitulares de la Procuraduría de Trata y Explotación de Personas (Portex), Alejandra Mángano y Marcelo Colombo; han sostenido que los imputados actuaron de manera coordinada para frustrar la investigación, según la resolución.

Los acusados son el psicólogo Federico Rossi Colombo, Nicolás Soria, alias 'El Yanqui' o 'El Americano'; los abogados Elizabeth Cutaia, Alan Cañete y Delfina Taborda, más Pablo Noguera, Pablo Núñez, Valeria López, Verónica Machuca Yuni y Leonardo Rubio, oficial primero de la Policía de la Ciudad, que se encontraba fuera de servicio al momento de su llegada a Goya.

Cutaia, Cañete, Núñez, Machuca Yuni, López, Rossi Colombo y Soria llegarán a juicio como coautores, mientras que Noguera como partícipe secundario del delito de privación ilegítima de la libertad, estafa calificada por defraudación a la Administración Pública, y encubrimiento.

Por su parte, Rubio y Taborda sólo están imputados por estafa y encubrimiento. Mientras que a Soria además se le endilga ser "penalmente responsable de los delitos de suministro de estupefacientes a título gratuito, resistencia a la autoridad y usurpación de títulos, al llevar insignias públicamente de un cargo que no ejerciere". Hay que recordar que se hacía pasar como agente del FBI. Por último, Rossi Colombo llegará a juicio por falso testimonio cometido en audiencia, violación de secretos y usurpación de títulos; este último delito lo comparten con Cañete, Núñez, Machuca Yuni y López.

Convocatoria

El Consejo de Administración de la Federación Riojana de Cooperativas Autogestionadas FERCOA, MATRíCULA DE INAES N° 58286 con domicilio legal en María de Quiroga 2690 Capital, provincia de La Rioja, solicita por medio de la presente, informar de la celebración de la Asamblea Extraordinaria, a realizarse el día 28 de mayo de 2025.

Orden del Día

1- Elección de dos socios para refrendar el acta.

2- Se plantea la necesidad de convocar a Asamblea Extraordinaria a la elección de consejeros para renovar el Consejo de Administración y la sindicatura, ya que en el presente año finaliza el actual mandato.

Whashignton Manuel Bravo
SECRETARIO

Fernando Gómez
PRESIDENTE

ASOCIACIÓN DE MAGISTRADOS Y FUNCIONARIOS DEL PODER JUDICIAL DE LA RIOJA

CONVOCATORIA

La COMISIÓN DIRECTIVA CONVOCA a sus asociados a la Asamblea Ordinaria a desarrollarse el día 6 de junio del corriente año a las horas 18:00 a fin de tratar el siguiente orden del día:

1- Explicación de los motivos de la celebración fuera de término de la asamblea.
2- Lectura, tratamiento y aprobación de estados contables Año 2024 e informe de Comisión revisora de cuentas.
3- Elección de autoridades de Comisión Directiva.
4- Proclamación y asunción de autoridades electas.
5- Designación de 2 (dos) asociados para refrendar el acta.

El acto se realizará en la sede de la institución, sito en calle Avda. Los Caudillos, entre pasaje Albert Einstein y Samuel Luna, del barrio de Vargas de esta ciudad.

Si en el horario establecido no se registrara el quórum legal, transcurrida media hora después de la fijada, se celebrará la asamblea cualquiera sea el número de socios presentes.

Publíquese por un día en el Boletín Oficial y diarios "El Independiente" y "Nueva Rioja".

Cra. Carolina López
Secretaria

NASA

Hallaron ciudad atómica oculta bajo Groenlandia

Según reseñó The Wall Street Journal, meses, a bordo del avión, un equipo de investigadores que probaba un nuevo radar de penetración de hielo, detectó una serie de estructuras geométricas inusuales. Ahora, se descubrió que lo que parecía una ciudad perdida bajo la superficie helada resultó ser la instalación militar construida durante la Guerra Fría y enterrada desde hace más de medio siglo.

El radar, conocido como UAVSAR, fue diseñado para mapear la base del lecho glaciar y ayudar a predecir el aumento del nivel del mar. Pero en lugar de hielo puro, devolvió imágenes de túneles, edificios conectados y restos de vida subterránea. Fue el primer registro completo de la instalación desde su abandono en 1967.

Oficialmente, Camp Century fue presentada como una avanzada estación científica para estudiar el hielo ártico. En realidad, detalla WSJ, formaba parte del encubierto Proyecto Iceworm, una iniciativa del Pentágono para instalar hasta 600 misiles nucleares de alcance medio bajo la superficie de Groenlandia, a salvo de la vigilancia soviética.

La base comenzó a construirse en 1959 con autorización del gobierno danés, que desconocía el verdadero propósito del proyecto. Fue abandonada apenas ocho años después, en 1967, cuando los ingenieros concluyeron que el movimiento del hielo hacía inviable mantener misiles bajo tierra.

Desde ese entonces, el tiempo y el clima han sepultado la estructura bajo al menos 30 metros de hielo. Durante su existencia, fue promovida al público como un centro de investigación, mientras que su auténtica función permaneció oculta, un secreto guardado hasta 1996.

Montevideo

Velatorio de Pepe Mujica en el Palacio Legislativo

Pasadas las 13:00 horas del mediodía de ayer, el féretro del ex presidente José 'Pepe' Mujica llegó al Palacio Legislativo de Montevideo, dando inicio, así, a su velatorio. El ex presidente falleció el martes por la tarde en la capital uruguaya, tras una larga batalla contra el cáncer.

Comenzó el velatorio de Pepe Mujica en el Palacio Legislativo de Montevideo: Lula y Boric confirmaron su presencia.

"Con profundo dolor comunicamos que falleció nuestro compañero Pepe Mujica. Presidente, militante, referente y conductor. Te vamos a extrañar mucho viejo querido. Gracias por todo lo que nos diste y por tu profundo amor por tu pueblo", dijo el presidente, Yamandú Orsi, al dar a conocer la noticia. Enseguida, el Ejecutivo comenzó con los preparativos para la capilla ardiente del político, que inició este mismo miércoles.

Desde temprano en la mañana, miles de personas ya estaban congregadas en la Torre Ejecutiva de Montevideo, desde donde a las 10:00 horas partió el cortejo fúnebre, en medio de aplausos.

La cureña, tirada por seis caballos, recorrió la avenida 18 de Julio de Montevideo, acompañado de cientos de militantes del Movimiento de Participación Popular –histórico sector del Frente Amplio creado por Mujica– que llevaban banderas y remeras negras con la frase "No me voy, estoy llegando", pronunciada por el político al dejar la presidencia en 2015.

Al llegar a la sede del Movimiento de Liberación Nacional Tupamaros, el cortejo se detuvo unos minutos y, posteriormente, lo hizo nuevamente frente al edificio del Movimiento de Participación Popular y del Frente Amplio. Finalmente, continuó hasta llegar al Palacio Legislativo, cerca de las 13:15 horas.

Allí, ya esperaba una larga fila de civiles y estaban el presidente Orsi; la vicepresidenta, Carolina Cosse; y el secretario de la Presidencia, Alejandro Sánchez, entre otros funcionarios.

Trump firmó un acuerdo de defensa con Arabia Saudita

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, aseguró ayer en Riad un compromiso de inversión de 600.000 millones de dólares con Arabia Saudita y prometió suspender las sanciones contra Siria.

Una declaración de la Casa Blanca detalla que el compromiso de inversión incluye acuerdos que abarcan varios sectores, como "seguridad energética, industria de defensa, liderazgo tecnológico y acceso a infraestructura global y minerales críticos", informó la agencia Xinhua.

Entre los pactos se encuentra "el acuerdo de ventas de defensa más grande de la historia de cerca de 142.000 millones de dólares", indicó la declaración.

De esta manera Estados Unidos proporcionará a Arabia Saudita "equipo y servicios de combate de última generación provenientes de más de una docena de firmas estadounidenses de defensa".

"Este acuerdo representa una inversión significativa en la defensa de Arabia Saudita y la seguridad regional con base en los sistemas y el entrenamiento estadounidenses", agregó la declaración.

Por otro lado, más tarde, en un foro de inversión, el presidente de Estados Unidos anunció que suspendería las sanciones contra Siria.

"Daré la orden de cesar las sanciones contra Siria con el fin de darles una oportunidad", dijo Trump, y señaló que Estados Unidos ha dado los primeros pasos hacia la normalización de las relaciones con Damasco.

Luego de elogiar los lazos con Arabia Saudí, Trump expresó la esperanza de que el reino se una a los Acuerdos de Abraham. Los Acuerdos de Abraham, logrados con la mediación de Estados Unidos durante el primer mandato de Trump, tienen como objetivo normalizar las relaciones entre Israel y las naciones árabes. Los esfuerzos estadounidenses por promover la normalización entre Israel y los países árabes se estancaron en medio del apoyo de Washington a la ofensiva militar de Israel en Gaza, la cual ha dejado más de 52.900 palestinos muertos desde octubre de 2023 y ha generado críticas regionales generalizadas.

VERTICE S.R.L.
COMPAÑIA ARGENTINA DE SERVICIOS SOCIALES
SEPELIOS - TRASLADOS - SALAS VELATORIAS
JOAQUIN V. GONZALEZ 355 - Tels. 03822-428593 / 421974

FUNEBRES
"Un alma se mide por las dimensiones de sus deseos, como se juzga una catedral por la altura de sus campanarios".
De Gustave Flaubert
www.cementeriorecoleta.com

AFILIACIONES
NICHOS
PARCELAS
CREMACIONES
RECOLETA CEMENTERIO
MAUSOLEOS
BOVEDAS
PANTEONES
Un lugar de descanso eterno. Honra de nuestras tradiciones y costumbres.
JOAQUIN V. GONZALEZ 282 - Tels. 03822-439196 / 439197

MISA

† VIVIANA SOLEDAD CONTRERAS
(Sole)
Q.E.P.D.
Falleció el 14-1-2007

Sus padres Viviana y Mario Ernesto Contreras Ortiz invitan a la celebración de la santa misa, que para orar por el eterno descanso de su alma, al cumplirse un mes más de tu partida hacia la morada celestial. *Entregarse al misterio de la Cruz es convertirse al abrazar la Cruz por amor a Jesús, lo amargo se vuelve dulce, el dolor gozo, la desesperación paz y el odio, amor. Alabemos al Señor, perseveremos en las buenas obras, así la paz y el amor de Dios, vivirá entre nosotros. Amén. Soledad amada hija, te amamos, extrañamos y esperamos. Dios te bendiga siempre. Amén.*

SEPELIOS

† AÍDA DEL VALLE VEGA (qepd). Falleció en la paz del Señor el 14-5-2025 a los 77 años. Sus hijas Emilia, Claudia, Andrea, Noemí y Laura; sus nietos Pablo., Valentín, Lionel, Nahuel, Luciano, Kevin, Guadalupe, Mariano, Marianela y demás familiares comunican con profundo dolor su fallecimiento. Sus restos son velados en sala velatoria de Recoleta Vértice e inhumados hoy a las 9 h en el cementerio Recoleta, previo oficio religioso.
C/D: Túpac Amaru, sector Nº 4 – Bº Hospital. Recoleta – Vértice. Grupo Argentino de Servicios SRL. Joaquín V. González 355 – La Rioja. Salas velatorias: Pelagio B. Luna Nº 74. Cochería: Del Carmen Nº 919 - Bº San Martín. Cementerio Recoleta: Ruta nacional Nº 38 km. 4 1/2.

† RAMÓN ALFREDO ABALLAY (qepd). Falleció en la paz del Señor el 14-5-2025 a los 69 años. Sus hijos Irma, Eric, Ramón, Celeste y Gisela Ortiz; sus hermanos Carlos, Juana y "Lita"; sus nietos Cristian, Santiago, Micaela, Ignacio, Sofía, Thiago, Joaquín, Eduardo y demás familiares comunican con profundo dolor su fallecimiento. Sus restos son velados en sala velatoria "B" de Recoleta Vértice e inhumados hoy a las 12 h en el cementerio Recoleta, previo oficio religioso.
C/D: La Rioja 1683 – Parque Patricio – Ciudad de Buenos Aires. Recoleta – Vértice. Grupo Argentino de Servicios SRL. Joaquín V. González 355 – La Rioja. Salas velatorias: Pelagio B. Luna Nº 74. Cochería: Del Carmen Nº 919 - Bº San Martín. Cementerio Recoleta: Ruta nacional Nº 38 km. 4 1/2.

† ANCELMO RAMÓN CÓRDOBA (qepd). Falleció el 14-5-2025. Sus hijos Graciela, Jorge, Juan, Sulma, Mónica, Enzo, Delfor, Mario, Carlos, Ramón, Sergio y "Colacho", sus hijos políticos, nietos, bisnietos y demás familiares comunican con profundo dolor su fallecimiento. Sus restos son velados en sala velatoria de Villa Sanagasta e inhumados hoy a las 17 h en el cementerio de esa localidad.
C/D: Américo Barrios s/ nº - Bº Las Pampas – Villa Sanagasta. Servicio Empresa La Nueva – Servicio de sepelios - Abel Bazán y Bustos 248 – Capital.

FALLECIMIENTO

† MARÍA TERESITA VIETTO
(Kuky)
Q.E.P.D.
Falleció el 12-5-2025

Carolina Baroni, Guillermo Casali; sus hijos Pedro, Lujan y Mateo acompañan con profundo dolor y cariño a su amiga Carolina, a sus hijos Agustín y Josefina, por la partida de la querida "Kuki", "la reina", recordándola siempre con toda esa alegría y amor que entregaba… Descansa en paz junto a tu Virgen de Lourdes.

FALLECIMIENTO

† MARÍA TERESITA VIETTO (Kuky) (qepd). Falleció el 12-5-2025. Violeta Marcovich y familia participan y acompañan a su querida amiga Carolina, a sus nietos Agustín y Josefina en su dolor, rogando que encuentren pronto consuelo.

Solamente 19 días alcanza el Salario Mínimo para alimentar una familia

Luego de siete meses, se observó un descenso en términos de poder adquisitivo del Salario Mínimo, Vital y Móvil-SMVM- al alcanzar sólo 19 días para los alimentos básicos de una familia tipo, en abril. Se registró una suba del 2,9% intermensual y un núcleo familiar de cuatro integrantes necesitó $ 466.116 para no cruzar la línea de indigencia.

La Fundación COLSECOR presentó el informe de la Canasta Básica Alimentaria (CBA), que contempla precios registrados en 29 localidades medianas y pequeñas de siete provincias del interior de nuestro país.

De este trabajo, cuya frecuencia es mensual, se desprende que en abril un adulto necesitó $ 150.847 para cubrir sus necesidades básicas alimentarias. Ese valor determina la línea de indigencia. La suba intermensual fue de 2,9%, mientras que el incremento anual fue del 12,4%. El interanual (abril 2024 - abril 2025) fue de 36%.

El proyecto es realizado junto a Cooperativas de Servicios Públicos y los resultados indicaron que para una familia tipo (cuatro integrantes), la Canasta Básica fue de $ 466.116, mientras que en el caso de un núcleo familiar integrado por dos y tres personas, los valores ascendieron a $ 226.270 y a $ 371.083 respectivamente. Para hogares conformados por cinco individuos, el total ascendió a $ 490.252.

La Canasta Básica medida por la Fundación COLSECOR también es comparada con la evolución del Salario Mínimo Vital y Móvil, lo que permite realizar un seguimiento de la cantidad de días de alimentación básica de una familia cubierta por el salario. En este sentido el SMVM de abril fue de $ 302.600 y ese mes alcanzó solo 19 días para alimentar a un núcleo familiar de cuatro personas, lo que representó una caída luego de siete meses seguidos en el que este indicador se situara en 20 días. Esto significa que sólo teniendo en cuenta los alimentos necesarios para no cruzar la línea de indigencia, una familia no llegó a alimentarse todo el mes con un SMVM.

Al analizar el informe, el economista Gerardo Sánchez, asesor de la Fundación COLSECOR indicó que "el dato de la suba intermensual del 2,9%, ratifica un freno al proceso de desaceleración en los precios de los alimentos iniciado en los últimos meses del año anterior. Sólo en tres localidades el valor de la CBA se mantuvo o descendió, mientras que en seis lugares se registraron aumentos mayores al 10%".

Explicó que "a diferencia de los tres primeros meses del año, la cifra no se explicó por el aumento en la carne vacuna, sino por otros productos como la lechuga, el tomate, por un componente estacional y los huevos, cuya suba se explica por factores climáticos (calor en enero febrero), fenómenos internacionales como la influenza aviar en Estados Unidos y fenómenos internos como un aumento de la demanda ante la suba en el precio de la carne (sustitución por proteína más barata). Por esta última razón también aumentó el precio del pollo. Y por último, se registraron aumentos por encima del promedio en dos productos que tienen un peso importante en la CABA como el pan y la leche".

El informe que presenta mensualmente la Fundación COLSECOR compara también los resultados con otras mediciones de la Canasta Básica que se realizan en nuestro país. Esta se efectúa al mes anterior, para contar con los datos de las mediciones.

De esta forma, en marzo, la Canasta Básica presentada por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para un adulto equivalente fue de $ 224.852, mientras que en el Gran Buenos Aires (dato INDEC) fue de $ 160.393.

La medición de la Fundación COLSECOR ese mes fue de $ 146.624, en Tucumán registró un total de $ 145.408 y en Mendoza $ 132.723.